

cecale

Memoria 2014

/ 15



ÍNDICE

1

Presentación del Presidente

2

Órganos de Gobierno

Comité Ejecutivo
Junta Directiva
Asamblea General
Organizaciones Miembro

3

Áreas de trabajo

Economía

Coyuntura Económica
Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León (FAFECYL)
Fundación EXECYL
Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCyL)

Medio Ambiente



02



01



03

Diálogo Social

Relaciones Laborales

Negociación Colectiva

SERLA

Prevención de Riesgos Laborales

Inmigración

Igualdad

Formación

Juventud

Internacionalización

Comunicación

4

Resumen del año

5

Participación institucional



PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE

Para CECALE, 2014 ha sido un año intenso tanto interna como económicamente hablando. Después de siete años de dura crisis, las reformas emprendidas y los esfuerzos realizados por todos los sectores de la sociedad han empezado a dar sus frutos. Por primera vez desde 2008, el PIB experimentó, al cierre del ejercicio, un crecimiento del 1,4%, lo que ha permitido a empresas, entidades bancarias y hogares recuperar la confianza. Pero sólo en parte, porque las luces que están arrojando los datos macroeconómicos, no han disipado todas las incertidumbres.

De ahí, nuestras reivindicaciones. En aras de la posición que ocupamos como representantes del empresariado de Castilla y León, desde CECALE hemos reclamado en numerosas ocasiones, a los gobiernos central y autonómico, medidas que permitan acceder con más agilidad al crédito para reactivar la economía, una contrarreforma energética para ganar en competitividad o un plan efectivo contra la economía sumergida.

Tampoco hemos dejado de insistir en la necesidad de reducir la presión fiscal y normativa para que los empresarios puedan mantener su actividad productiva y, por tanto, crear empleo; ni hemos cejado en el empeño de exigir la eliminación del "céntimo sanitario", uno de nuestros principales caballos de batalla por el perjuicio que ha ocasionado tanto a las estaciones de servicio, como a las industrias y al transporte, y a la sociedad, en general.

Y aquí, quiero resaltar la labor que están realizando todas nuestras Organizaciones Territoriales para asesorar y ayudar a todos los afectados.



Aunque los tribunales europeos nos han dado la razón, la devolución de este impuesto -por el que Castilla y León ha dejado de recaudar 200 millones de euros desde su implantación en marzo de 2012- aún no ha repercutido en el sector. Soy consciente de que es un proceso lento, al igual que la recuperación del consumo, pero trabajaremos intensamente para lograr nuestros objetivos, como lo hemos hecho con todas las materias que afectan al Diálogo Social. Es nuestra seña de identidad y el marco adecuado que ha permitido, en estos 13 años de vida, ayudar a los que más lo necesitan en materia de vivienda, urgencia social, dependencia y, por supuesto, crecimiento económico y empleo.

En abril, aprobamos el III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León, que sienta las bases de la política industrial de la Comunidad para los próximos 7 años, y dota a las empresas del marco de actuación necesario para ganar estabilidad, flexibilidad y certidumbre.

Asimismo, en diciembre, firmamos con la Junta y los agentes sindicales el Plan de Estímulos para el Crecimiento y el Empleo 2015, dotado con 124,5 millones de euros y con medidas que permitan a jóvenes, mujeres y mayores de 45 años mejorar su formación y empleabilidad, a través de los planes de empleo y los incentivos a la contratación.

Como he dicho al principio de esta presentación, CECALE nació por y para la defensa de los empresarios de Castilla y León. Por eso, también hemos trabajado intensamente para ayudar a las empresas a salir al exterior. En tiempos de crisis, la internacionalización ha demostrado ser "el oxígeno" de la economía española y para impulsarla, hemos fomentado encuentros empresariales para

conocer los principales aspectos fiscales de Perú, Colombia, Chile y Panamá; o las oportunidades de negocio que tiene la ciudad mexicana de León.

También tuvimos la oportunidad de firmar un convenio con la Cámara Franco-Española, para reforzar los lazos de colaboración entre ambos países, y de participar en la delegación empresarial encabezada por el presidente de CEOE en el marco de la cumbre política entre España y Portugal.

No me quiero olvidar tampoco de las jornadas organizadas con Cruz Roja para analizar los retos actuales y futuros del mercado laboral ni de la veintena de informes elaborados en el CES -cuya Vicepresidencia ocupamos- para mejorar la calidad de vida de los castellanos y leoneses.

En definitiva, un año intenso en el que se ha demostrado que Castilla y León cuenta con una patronal fuerte gracias, además, al esfuerzo y trabajo diario de las Organizaciones Territoriales y Sectoriales integradas en ella.

A nadie se le escapa que la situación interna que hemos atravesado no ha sido fácil, pero gracias al plan de viabilidad consensuado en 2013 por todos los miembros de CECALE, se han sentado unas bases sólidas para lo que debe ser -y es- una organización moderna, unida y transparente al servicio de los intereses del empresariado de Castilla y León. Y, por ello, seguiremos trabajando en los más de 500 organismos en los que participamos, colaborando, además, en el desarrollo económico y social de la Comunidad Autónoma.

Santiago Aparicio Jiménez
Presidente de CECALE

“

**EN TIEMPOS DE CRISIS,
LA INTERNACIONALIZACIÓN
HA DEMOSTRADO SER “EL
OXÍGENO” DE LA ECONOMÍA
ESPAÑOLA Y PARA IMPULSARLA,
HEMOS FOMENTADO ENCUENTROS
EMPRESARIALES PARA CONOCER
LOS PRINCIPALES ASPECTOS
FISCALES DE PERÚ, COLOMBIA,
CHILE Y PANAMÁ; O LAS
OPORTUNIDADES DE NEGOCIO QUE
TIENE LA CIUDAD MEXICANA
DE LEÓN**

”

ÓRGANOS DE GOBIERNO

COMITÉ EJECUTIVO

Presidente

D. Santiago Aparicio Jiménez (FOES)

Vicepresidentes

D. Miguel Ángel Benavente de Castro (FAE)

D. L. Javier Cepedano Valdeón (FELE)

D. Pedro Palomo Hernangómez (FES)

Contador

D. Agustín Lorenzo Gómez
(Consejo Sectorial General)

Tesorero

D. Javier Vega Corrales
(Consejo Sectorial General)

Vocales

D. Juan Saborido Lecaroz (CONFAE), *desde el 10 de noviembre. Sustituye en el cargo a D. Jesús M^a Terciado Valls*

D. José Ignacio Carrasco Asenjo (CPOE), *desde el 21 de noviembre. Sustituye en el cargo a D. Antonio Primo Saiz*

D. Ricardo Andrés Marcos (CONFAES)

D. Víctor Mateo Ruiz (FOES)

Dña. Ángela de Miguel Sanz (CVE), *desde el 29 de diciembre. Sustituye en el cargo a*

D. José A. de Pedro Pascual

D. José M^a Esbec Hernández
(CEOE-CEPYME Zamora)

D. Juan Manuel Muñoz Macías
(Consejo Sectorial General)

Secretario General

D. David Esteban Miguel. Secretario General en funciones desde el 5 de noviembre. *Sustituye en el cargo a D. Pedro Salafranca Sánchez-Neyra*

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

D. Santiago Aparicio Jiménez (FOES)

Vicepresidentes

D. Miguel Ángel Benavente de Castro (FAE)

D. L. Javier Cepedano Valdeón (FELE)

D. Pedro Palomo Hernangómez (FES)

Contador

D. Agustín Lorenzo Gómez
(Consejo Sectorial General)

Tesorero

D. Javier Vega Corrales
(Consejo Sectorial General)

Vocales

D. Juan Saborido Lecaroz (CONFAE), *desde el 10 de noviembre. Sustituye en el cargo a D. Jesús M^a Terciado Valls*

D. José Ignacio Carrasco Asenjo (CPOE), *desde el 21 de noviembre. Sustituye en el cargo a D. Antonio Primo Saiz*

D. Ricardo Andrés Marcos (CONFAES)

D. Víctor Mateo Ruiz (FOES)

Dña. Ángela de Miguel Sanz (CVE), *desde el 29 de diciembre. Sustituye en el cargo a D. José*

A. De Pedro Pascual

D. José M^a Esbec Hernández
(CEOE-CEPYME Zamora)

D. Juan Manuel Muñoz Macías
(Consejo Sectorial General)

Secretario General

D. David Esteban Miguel. Secretario General en funciones desde el 5 de noviembre. *Sustituye en el cargo a D. Pedro Salafranca Sánchez-Neyra*

Vocales Asamblea General



Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE)

D. Jesús M^a Terciado Valls
D. Pedro Rodríguez Villanueva
D. Rafael Hernández Muñoz
D. Juan Saborido Lecaroz
D. Diego Díez García
Dña. Eva Lucía Meneses Hernández
Dña. Laura del Palacio Agea
D. Avelino Fernández Fernández
D. Alfonso Sánchez Macho
D. Andrés Sánchez Hernández
D. Ángel Iglesias Gutiérrez
D. Ángel Rodríguez Tejedor
D. Juan José Pérez Martín
D. Rodrigo Martín Jiménez
D. Tomás Flores García
D. Víctor Gómez López
Dña. Almudena Barba Silvela
D. Ezequiel Hernando Leralta
D. José Manuel Terceño González
D. Juan Manuel Martín del Pozo
Dña. M^a Nieves Sánchez Pindado



Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE)

D. Miguel Ángel Benavente de Castro
D. Carlos López Hernando
D. Jesús Arranz Monje
D. Esteban Pérez Pino
D. Fernando Andrés García
D. Jaime Andrés López
D. Julián Alfonso Alonso García
D. Domingo López Cruzado
Dña. Lucía Eroles Campomar
Dña. Marisol Fernández Vicanco
D. Ignacio San Millán Valdivielso
Dña. M^a Emiliana Molero Sotillo
D. Gonzalo López Recio
D. Julián Vesga Calderón
D. Jesús Martínez Nogal
D. Miguel Esquiroz Noble
D. Arturo Rica Berzal
D. Raúl Rica Pérez
D. Pedro Iglesias Agüero
D. Iñigo Llarena Conde
D. Antonio Castro Villaverde



Federación Leonesa de Empresarios (FELE)

D. L. Javier Cepedano Valdeón
D. José M^a Abril Montiel
D. Ignacio Tejera Montaña
D. Javier Rueda Fernández
D. José Manuel Rodríguez Cuevas
D. Alfredo Martínez Pérez
D. Agapito Suárez Arias
D. Juan Fernández Pérez
D. Javier Morán Lobato
D. Domingo Cueto Sánchez
D. Javier Sanz Rojo
D. Javier Vega Corrales
D. Julio Casado Labrador
D. Manuel Lamelas Viloría
D. Hermenegildo Fernandez Domínguez
D. Juan M^a Vallejo Fernández
Dña. M^a Luz Merino Martínez
D. Carlos Rodríguez Cañas
D. Enrique Suárez Santos
D. Francisco Rodríguez García
D. Álvaro Díez González



Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE)

D. Antonio Primo Saiz
D. Guillermo Villaverde Merino
D. Ángel Vielba Ruiz
D. Gabriel Rubí de Ceballos
D. Lorenzo García Villalba
D. Miguel Ángel Miguel Bravo
D. J. Eduardo de Guzmán García
D. Julio Escobar Díez
D. Alfonso Núñez Plaza
D. José Ignacio Carrasco Asenjo
D. Heliodoro Calvo Pérez
D. Sigifredo Muñiz Rocas
D. Santiago Tejedor Hernando
D. Javier Polvorosa Mies
D. Alfonso Alonso Rodríguez
D. Jaime Villagrà Herrero
D. Guillermo Villaverde Rodríguez
D. José Julio Casado Labrador
D. José María Vallejo Ruesga
Dña. María de las Nieves Martín Martín
D. Cándido Arija Guantes



Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos (CONFAES)

D. Juan Antonio Martín Mesonero
D. José Luis Martín Aguado
D. Juan Luis Feltrero Oreja
D. Juan Manuel Gómez Sánchez
D. Pedro Sáez García
D. Juan Antonio Mendo Cascón
Dña. Beatriz García Miguélez
Dña. María del Carmen Pérez López
D. Benjamín Crespo Andrés
D. Jesús San Antonio Benito
D. José Manuel Clavero González
D. Agustín Lorenzo Gómez
D. Agustín Martín Ingelmo
D. Ricardo Andrés Marcos
D. Eduardo Ordóñez Alonso
D. Alberto Moreno de Vega Haro
D. Juan Carlos Manso Torres
D. Fernando Gómez Gómez
D. José Luis Sánchez Iglesias
D. Alfonso Barbero Riesco
D. Bernabé Cascón Nogales



Federación Empresarial Segoviana (FES)

D. Pedro Palomo Hernangómez
D. José Horcajo Muñoz
Dña. Irene Herranz San Frutos
D. Jesús M^a Manso de Andrés
D. Luis Comyn Gómez - Acebo
D. Agapito Sanjuan Benito
D. Carlos Garo Gómez
D. Miguel Ángel García Vega
Dña. Estrella de Frutos Velasco
D. Antonio Yagüe Paniagua
D. Miguel Antona San Millán
D. Julián Duque Pascual
D. Eugenio Francisco Marazuela
D. F. Néstor Fernández García
Dña. Nieves Pinela Yuste
D. Gerardo Otero de Frutos
D. Juan Manuel Muñoz Macías
D. José M^a Llorente Ayuso
D. Juan Francisco Casado de Pablos
D. Emilio Hernando Redondo
D. José Luis de Vicente Huerta



Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES)

D. Santiago Aparicio Jiménez
D. José M^a Izquierdo Antón
D. Alberto Soto Orte
D. Jesús Ciria García de la Torre
D. José Luis Lázaro Alcántara
D. Samuel Moreno Rioja
D. Luis Martínez Soria
Dña. M^a Ángeles Fernández Vicente
D. Francisco Javier Sanz Alonso
D. José Miguel Gimeno Espada
Dña. Yolanda Santos Grande
D. Juan Pablo Rubio Ruiz
D. Anselmo García Martín
D. Víctor Mateo Ruiz
D. Luis Giménez Morales
D. Jesús Mateo Larubia
D. Lázaro Pérez Jiménez
Dña. Belén Izquierdo Hernández
Dña. Inmaculada Ramos Liso
D. Miguel Soria Ceña
Dña. Beatriz Santamaría González



Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE)

D. José Antonio de Pedro Pascual
D. Alejandro García Pellitero
D. Jaime Fernández Lafuente
D. Francisco Javier Manso de la Calle
D. Agustín Gutiérrez Fernández
Dña. Ángela de Miguel Sanz
D. Ángel Pérez Ruiz
D. Laurentino Miguel Arroyo
D. Javier Santos Morala
D. Miguel Ángel García García
D. Félix Sanz Esteban
D. José Félix Lizalde Angulo
D. José Luis Jambrina Fernández
D. Juan Carlos García – Marina del Olmo
Dña. Yolanda Hernández Cordero
D. Fernando Pérez Martínez
D. Manuel Soler Martínez
D. José Luis González Curiel
Dña. Beatriz Requena del Valle
D. Juan Guitart Casals
D. Julio Fernando Medina de la Torre



Confederación de Organizaciones Zamoranas de Empresarios (CEOE-CEPYME ZAMORA)

D. José María Esbec Hernández
D. Jacinto Rodríguez Temprano
D. José Manuel Ramos Bernardo
D. Elier Ballesteros Barba
D. Alejandro Ballesteros García
D. Ernesto Cadenas Lena
D. Antonio Medina Roldán
D. Francisco Javier Alberca de la Iglesia
D. Alejandro López Ruano
D. Avelino Martínez Movilla
D. Luis Vidal Gutiérrez
D. Miguel Ángel Gutiérrez Marcos
D. Emilio Martín Velasco
Dña. Renata López Prada
D. Emilio Fernández Vázquez
D. Manuel Rodríguez García
D. José Miguel Herrero Fernández
D. Amador Hernández López
D. Armando González Fuentes
D. Andrés Tamame Martín
D. Ángel Hernández Mata

A photograph of a business meeting. In the foreground, a person in a grey suit is holding a silver pen. To their left, another person in a blue suit is holding a tablet. On the table, there is a glass of water and a document with a colorful bar chart. The word "ceccale" is overlaid in white, lowercase letters in the center of the image.

ceccale

Confederación de Empresarios de la Madera (CEMCAL)

D. David Sanguino Hernansanz
D. Ángel Cancio Gallardo

Consejo Sectorial de la Construcción

D. Javier Vega Corrales
D. Pedro Beloso Sánchez

Federación de Campings de Castilla y León (FAECAM)

D. Gabino Sánchez Martín

Consejo Sectorial de Logística y Transporte

D. Carlos López Hernando
D. Miguel Ángel Olmos Sanz

Confederación Regional de Comercio (CONFERCO)

D. Juan Manuel Muñoz Macías
D. Benjamín Crespo Andrés
D. Alfredo Martínez Pérez

Asociación de Laboratorios Acreditados de Control de Calidad de la Construcción de Castilla y León (ALCAL)

D. Aurelio Hernández Rodríguez

Federación de Autónomos de Castilla y León (FEACYL)

Dña. María del Carmen Pérez López
D. Guillermo Villaverde Rodríguez
Dña. Yolanda Hernández Cordero

Consejo Sectorial de Hostelería y Turismo

D. Hugo Ortega Martín
D. Adolfo Martín Pérez

Asociación Castellano-Leonesa de Empresas de Ingeniería, Consultoras y Servicios Tecnológicos (ACALINCO)

D. José Roberto García García

Federación Regional de Confitería de Castilla y León

D. Francisco Javier Labarga Vaca

Federación de Asociaciones de Empresas Operadoras de Castilla y León (FAOCALE)

D. José Ramón Pardo Blanco

Federación de Asociaciones Castellano-Leonesas de Empresas de Formación (CECAP Castilla y León)

D. Guillermo Villaverde Rodríguez

Consejo Sectorial de la Sociedad de la Información

D. Agustín Lorenzo Gómez
D. Óscar Mena Aparicio

Asociación Regional de Empresarios de Ambulancias de Castilla y León (ALECA)

D. Carlos Magdaleno Fernández

Federación de Profesionales Electricistas y de Telecomunicaciones de Castilla y León (PECALE)

D. Fernando Carranza Castilla
D. José García Rubio

Consejo Sectorial de la Industria Agroalimentaria

D. Pedro Palomo Hernangómez
D. Roberto Da Silva González

Confederación Castellano-Leonesa de la Construcción (CCLC)

D. Emiliano Alonso Ortiz

Consejo Sectorial de Servicios Sociales y Asistenciales

Dña. Felicidad Viyuela de la Cal
D. Ignacio Tejera Montaña

Territoriales

- Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE)
- Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE)
- Federación Leonesa de Empresarios (FELE)
- Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE)
- Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos (CONFAES)
- Federación Empresarial Segoviana (FES)
- Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES)
- Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE)
- Confederación de Organizaciones Zamoranas de Empresarios (CEOE-CEPYME Zamora)

Sectoriales

- Asociación Castellano-Leonesa de Empresas de Ingeniería, Consultoras y Servicios Tecnológicos (ACALINCO)
- Asociación Regional de Empresarios de Ambulancias de Castilla y León (ALECA)
- Asociación de Laboratorios Acreditados de Control de Calidad de la Construcción de Castilla y León (ALCAL)
- Confederación Castellano-Leonesa de la Construcción (CCLC)
- Federación de Asociaciones Castellano-Leonesas de Empresas de Formación (CECAP Castilla y León)
- Confederación de Empresarios de la Madera de Castilla y León (CEMCAL)
- Confederación de Comercio de Castilla y León (CONFERCO)
- Federación de Campings de Castilla y León (FAECAM)
- Federación de Asociaciones de Empresas Operadoras de Castilla y León (FAOCALE)
- Federación de Autónomos de Castilla y León (FEACYL)
- Federación Regional de Confitería de Castilla y León
- Federación de Profesionales Electricistas y de Telecomunicaciones de Castilla y León (PECALE)

Consejos Sectoriales

- Consejo Sectorial de Hostelería y Turismo
- Consejo Sectorial de la Construcción
- Consejo Sectorial de la Industria Agroalimentaria
- Consejo Sectorial de la Sociedad de la Información
- Consejo Sectorial de Servicios Sociales y Asistenciales
- Consejo Sectorial de Logística y Transporte

ECONOMÍA

Durante 2014, el nivel de actividad de la economía castellano y leonesa evolucionó favorablemente en comparación con los últimos años, y el Producto Interior Bruto trimestralmente registró tasas de crecimiento interanuales positivas, alcanzando en los últimos tres meses su mayor intensidad, cifrada en el 1%.



No obstante, esta mejoría no fue por igual en todos los sectores productivos. Así, la industria regional presentó el mejor comportamiento, tanto en relación con los otros sectores, como en comparación con el entorno nacional, a pesar de que fue desacelerándose en el transcurso del año.

Asimismo, cabe destacar cómo este ligero avance de ciertos indicadores económicos no ha tenido pleno reflejo en otros parámetros económicos también importantes. Esto es, el número de empresas cayó en un 1,7% en Castilla y León, mientras que en el entorno nacional el descenso no llegó al 1%, lo que supuso una pérdida de 2.680 empresas en la Comunidad. Igualmente, la productividad media regional, a pesar de haber aumentado un 1,1% fue inferior a la nacional, cuestión que dificulta el afianzamiento de toda recuperación económica.

Por otra parte, la demanda interna finalizó el año con un cambio crucial, el aumento del 2%. Esta mejoría respondió al ligero avance del consumo de los hogares pero, en especial, al impulso de la inversión en bienes de equipo, mientras la inversión en construcción siguió registrando descensos.

Igualmente, nota positiva obtuvo también la demanda externa que, a pesar de haber suavizado sus tasas de crecimiento, aún continuó presentando una evolución favorable. Así, las exportaciones registraron un incremento medio anual del 1,8%, y las importaciones aumentaron un 0,6%, permitiendo continuar presentando una tasa de cobertura favorable y un aumento del grado de apertura de nuestra economía.

Este desigual comportamiento también tuvo su reflejo en el mercado laboral, pues la tasa de paro aún es elevada (20,8%), a pesar de que las empresas hayan podido comenzar a crear empleo (0,4%). Igualmente, el índice de precios de consumo tampoco ha tenido una evolución favorable, donde la desaceleración de los precios ha venido impulsada por la caída de los precios del petróleo.

Con todo, esta cierta mejoría de algunos de los parámetros económicos puede estar apuntando hacia el inicio del proceso de recuperación económica, en el que es preciso avanzar para que se consolide. Por ello, es necesario que se continúe fortaleciendo aquellos factores que contribuyen a mejorar el entorno competitivo en el que operan las empresas.

Es importante que se genere un ecosistema similar al de los principales países con los que mantenemos importantes relaciones comerciales, con el fin de que las posibles ganancias de competitividad no vengán apalancadas principalmente vía precios, sino que la innovación, internacionalización y, por supuesto, la eficiencia sean pilares en los que fundamentar el nuevo modelo productivo.

Del mismo modo y, de forma paralela, se ha de profundizar en aquellas actuaciones que vayan encaminadas a alcanzar la reiterada y necesaria simplificación administrativa y normativa, así como la reducción y armonización de la presión fiscal en todos los ámbitos, la flexibilización laboral, y la dotación de mayor competencia en determinados sectores estratégicos.

Todo ello, sin olvidar que el canal financiero de las empresas ha de ser fluido, diversificado y competitivo. Las empresas han de poder acceder a diferentes fuentes de financiación y a un precio competitivo, con el fin de que les permita reactivar el capital circulante y también acometer nuevos proyectos de inversión. Es el momento de dotar de un apoyo decidido a aquellas vías de financiación alternativas a la tradicional. Igualmente, urge realizar aquellas modificaciones que vayan encaminadas a eliminar los obstáculos financieros, fiscales y laborales que encuentra toda compañía que quiere adquirir una mayor dimensión.

Es el momento de avanzar en el reforzamiento y flexibilización de medidas que están permitiendo reactivar la actividad empresarial y, de cuyo alcance y grado de ejecución, dependerá, en gran medida, el afianzamiento de la necesaria recuperación económica.



ECONOMÍA

Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León (FAFECYL)

La Comisión Ejecutiva de Anclaje Empresarial, de FAFECYL, persigue principalmente apoyar a grandes empresas en crisis para que encuentren cómo salir de esta situación y, en caso de deslocalización y/o cierre, respaldar también a los trabajadores que se quedan en el paro, además de adoptar medidas que permitan revitalizar la zona afectada.

A lo largo de 2014, esta Comisión ha estado configurada en dos grupos de trabajo. En el primero de ellos -grupo de trabajo de empresas en crisis-, se abordó la compleja situación que atravesaba Puertas Norma, a través de múltiples reuniones que concluyeron con la adopción de un Plan Social, al que se abstuvo CECALE, al contemplar medidas de apoyo para los ex trabajadores de esta empresa, pero no ir acompañado de otras actuaciones que permitieran impulsar la reindustrialización de esta zona - Comarca de Pinares - y, con ello, favorecer la necesaria dinamización del tejido empresarial.

Otra empresa en la se centró ese grupo de trabajo fue Antibióticos, participando CECALE en las diversas reuniones mantenidas, junto con miembros de FAFECYL, representantes de los trabajadores, propietarios de la empresa y posibles nuevos compradores. Finalmente, esta empresa fue adquirida por el fondo de inversión Black Toro Capital.

Por otra parte, en el grupo de trabajo de los Observatorios Industriales, se trabajó y consensuó un nuevo procedimiento y metodología de trabajo, con el fin de dar un nuevo enfoque a los estudios que se abordan en los diferentes Observatorios y, a la forma de proceder.

Observatorio de Prospectiva Industrial

Este Observatorio se ha convertido en el eje central del que dependen el resto de los Observatorios (Automoción, Agroalimentario y Energía), y por ello, desde él emanan las directrices generales de actuación.

Concretamente, el nuevo modo de operar para la elaboración de los estudios, contempla que las principales organizaciones sindicales y la patronal deben trabajar de forma coordinada y conjunta, y que en el primer trimestre del año se diseñará la planificación de trabajo para los siguientes meses. Además, al menos mensualmente, se reunirán los grupos de trabajo de los diferentes observatorios para analizar la evolución de los estudios y actividades.



Fundación EXECYL

CECALE ostenta la tercera Vicepresidencia de la Fundación para la Excelencia Empresarial de Castilla y León (EXECYL), y preside la Comisión de Apoyo a Emprendedores y Empresarios, donde se trabajó intensamente para realizar diversas acciones como fue la jornada "En busca del modelo de negocio: fracasa rápido, fracasa barato", cuya ponencia corrió a cargo de José Antonio de Miguel (@yoemprendo), quien explicó cómo aplicar los conceptos de Lean StratUp y Customer Development para la búsqueda de un modelo de negocio de una StartUp.

Además, en el marco de dicha Comisión se constituyó una "Red de Mentores de apoyo a emprendedores", en colaboración con la Agencia de Desarrollo Económico (ADE), aportando esta última los emprendedores, y EXECYL, los mentores. Para ello, se realizó un proyecto piloto con cinco emprendedores que contaron con el mentoring de empresarios de la Fundación, para abordar temas concretos de su negocio.

También se elaboró el entregable "Emprendedor: qué debes saber sobre Lean StartUp", se impulsó la visibilidad de las empresas de la Fundación, gracias a la presentación de "buenas prácticas empresariales" de empresas de EXECYL en las otras Comisiones de Trabajo -Eficiencia y Innovación-.

Por otra parte, la Fundación continuó su labor de captación de socios, entre ellos medios de comunicación, y el nombramiento de Patrono de Honor a la Consejería de Economía y Empleo, e incrementó sus acciones de comunicación, destacando la presentación de su nueva página web.



ECONOMÍA

Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCyL)

CECALE continuó participando activamente en el Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCyL), ostentando el presidente de CECALE una de las dos Vicepresidencias, y participando doce consejeros titulares y suplentes en cada una de las tres comisiones de trabajo -laboral, economía y bienestar social-; además de asistir a las reuniones de la Comisión Permanente y del Pleno.

El CESCyL realizó durante 2014 Informes Previos relativos a futuras disposiciones legales del Gobierno de Castilla y León, entre los que destacan los siguientes:

- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el reglamento regulador de las apuestas de la Comunidad de Castilla y León y se modifica el Decreto 44/2001, de 22 de febrero, por el que se aprueba el catálogo de juegos y apuestas de la Comunidad de Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 50/2010, de 18 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento regulador del derecho de admisión de las personas en los establecimientos e instalaciones de espectáculos públicos y actividades recreativas en la Comunidad de Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan Regional de Ámbito sectorial denominado "Plan Integral de Residuos de Castilla y León".
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se crea el Registro de Asociaciones Profesionales de Trabajadores Autónomos de Castilla y León y se regula su funcionamiento.
- Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley por la que se regula el Estatuto del Consumidor de Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley de Patrimonio Natural de Castilla y León.





- Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 17/2003, de 6 de febrero, por el que se crean y regulan los registros de modelos y de empresas relacionadas con las máquinas recreativas y de azar de la Comunidad de Castilla y León y el Reglamento regulador de las máquinas de juego y de los salones de juego de la Comunidad de Castilla y León, aprobado por Decreto 12/2005, de 3 de febrero.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula la composición de los órganos de Gobierno de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Servicios

de Castilla y León y el procedimiento para la elección de sus miembros.

Además, como cada año, el CESCyL elaboró el Informe Anual sobre la Situación Socioeconómica de Castilla y León, donde se incluyeron importantes reivindicaciones de la Confederación Empresarial, entre las que caben destacar, la solicitud a la Junta de Castilla y León para que se elimine el denominado "céntimo sanitario", o que las cláusulas particulares de los concursos públicos tengan en cuenta la menor dimensión de la inmensa mayoría de las empresas.

Asimismo, CECALE reclamó el impulso de nuevos instrumentos financieros diferentes a los del sistema bancario, como puede ser el crowdfunding, business angels, y capital riesgo; el apoyo a la internacionalización para poner

en valor la calidad de los productos y servicios generados por empresas de Castilla y León, además de realizar un guiño a la industria agroalimentaria y al sector de la construcción.

Jornada de presentación del Premio Colección de Estudios del CESCyL "Mapa de Ecoindustrias de Castilla y León"

El CES de Castilla y León celebró en Valladolid, el 20 de marzo, la jornada "Mapa de Ecoindustrias de Castilla y León", con el objetivo de contextualizar la situación de la Ecoinnovación e identificar las posibilidades existentes en nuestra Comunidad para su desarrollo. Además, se expusieron casos reales de empresas que están realizando ecoinnovaciones, así como el logro del ciclo de vida del producto y servicio de los beneficios ambientales y sociales que están alcanzando.

MEDIO AMBIENTE

Durante 2014, CECALE continuó apoyando a las empresas de Castilla y León en relación a la interpretación y aplicación del entramado legislativo medioambiental, así como de programas, líneas de ayudas y subvenciones en materia ambiental afecta al desarrollo de la actividad empresarial.

Asimismo, representantes de la Confederación asistieron a las reuniones de los órganos consultivos de carácter medioambiental de la Junta de Castilla y León, donde se analizan los principales cambios normativos, así como a las ponencias técnicas sobre posibles autorizaciones y declaraciones de impacto ambiental de empresas.

Consejo Asesor de Medio Ambiente de Castilla y León

CECALE presentó observaciones al Anteproyecto de Ley del Patrimonio Natural de Castilla y León, enfocadas especialmente a destacar la necesidad de compatibilizar la actividad empresarial con la conservación del patrimonio natural, con el fin también de facilitar el asentamiento de población, sobre todo, en las zonas rurales. Además, reclamó que esta nueva Ley y su desarrollo normativo no supusiese un exceso de cargas administrativas y burocráticas para las empresas, o que las nuevas exigencias legislativas no afecten a los proyectos empresariales ya en funcionamiento ni a los que se están tramitando en este momento.

Consejo Regional de Espacios Naturales de Castilla y León

La normativa informada en las reuniones del Consejo Regional de Espacios Naturales de Castilla y León fue la siguiente:

- Anteproyecto de Ley por el que se declara el Parque Natural de Babia y Luna
- Anteproyecto de Ley de declaración de Parque Natural de Sanabria y alrededores

- Anteproyecto de Ley de Patrimonio Natural de Castilla y León
- Anteproyecto de Ley de declaración de Parque Natural de Hoces del Río Duratón
- Anteproyecto de Ley de declaración del Parque Natural del Río Lobos
- Plan director de la Red Natura en Castilla y León
- Borrador de Decreto del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del espacio natural de Sabinares de Arlanza
- Borrador de Anteproyecto de Ley por el que se declara el Parque Natural de Sabinares del Arlanza

CECALE insistió, entre otros aspectos, en la necesidad de que el desarrollo reglamentario de la normativa indicada no venga a prohibir ni limitar la actividad empresarial en general, ni la potencial ni la ya existente; sino que se debieran establecer medidas que permitan compatibilizar la protección de los espacios naturales con el ejercicio empresarial.

Consejo de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio de Castilla y León

Durante el año 2014, este Consejo se reunió en diversas ocasiones, con el fin de informar, principalmente, sobre las propuestas de resolución de autorización ambiental y declaraciones de impacto ambiental de determinados expedientes, y sobre los instrumentos de planeamiento urbanístico y de ordenación del territorio, para informe previo a su aprobación definitiva por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.



cecale

“Establezcamos medidas que permitan compatibilizar la protección de los espacios naturales con el ejercicio empresarial”

DIÁLOGO SOCIAL

CECALE participa en el Consejo del Diálogo Social, máximo órgano de encuentro y participación institucional, donde los agentes económicos y sociales han demostrado su compromiso por fortalecer la estructura productiva de la Comunidad. Sin duda, un espacio de constante aportación de iniciativas, en el que se han alcanzado en el último año importantes acuerdos en materia de vivienda, servicios sociales y, por supuesto, crecimiento económico y empleo.

PLAN DE ESTÍMULOS PARA EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Programa I: Contratación por Entidades Locales

- Contratación de desempleados.
- Contratación de desempleados, previa presentación de un proyecto empresarial que pudiera tener continuidad.
- Contratación de desempleados: personas en exclusión que carezcan de formación.

Programa II: Prácticas para egresados de la Universidad o de Formación Profesional

- Su finalidad es facilitar la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, proporcionándoles una primera experiencia laboral, que se articulará en un programa de prácticas no laborales sin compromiso de contratación.

Programa III: Atención personalizada de demandantes de Empleo

Programa IV: Contratación de técnicos de inserción laboral

- Contratación de técnicos que permitan la activación económica y laboral de las zonas rurales, previa la detección de recursos disponibles y oportunidades de dinamización económica en su ámbito de actuación.

Programa V: Programa de financiación empresarial destinados preferentemente a jóvenes

- Emprendedores viables. Se dirigirá a nuevos autónomos



y nuevas sociedades mercantiles y el importe del préstamo y aval será de hasta 50.000 €, con destino tanto de circulante como de inversión. En municipios de menos

de 20.000 habitantes, el importe del préstamo podrá llegar a 60.000 €.

- Materialización de proyectos surgidos en la Universidad y Formación Profesional a través de microcréditos. Se pondrá en marcha una línea de microcréditos de hasta 25.000€, para financiar inversiones y circulante. No se exigirán más garantías que las personales del emprendedor.
- Financiación de compraventa de pymes en situación de sucesión de empresas, dirigido a pequeños y medianos empresarios que deseen transferir su negocio, y a emprendedores (ya sean familiares del empresario o terceros) que quieran iniciar su actividad con una empresa ya establecida. El importe del préstamo y aval será de hasta 300.000 €. El destino podrá ser tanto circulante como de inversión.

Programa VI: Fomento contratación sectores y colectivos

- Contratación indefinida, de aquellas personas y en aquellos sectores que, por sus especiales características o dificultades, se considere en un incremento de empleo.
- Contrataciones indefinidas realizadas por los trabajadores por cuenta propia que contraten su primer trabajador. El segundo y tercer trabajador se subvencionará en las mismas condiciones.
- Contratación temporal por motivos de conciliación de la vida laboral y familiar.

Programa VII: Colaboración Público-privada

A través de este programa se potenciará la colaboración público-privada en materia de intermediación y se potenciará el régimen de colaboración con otras entidades que puedan contribuir a la mejora de la intermediación en Castilla y León.

Programa VIII: Becas Formación Profesional Dual REFORZAMIENTO DE ACTUACIONES DE LA ESTRATEGIA INTEGRADA DE EMPLEO

- Programa personal de inserción (PIE), que se mejorará a través de un complemento formativo.
- Complemento de rentas en los supuestos de trabajadores afectados por expedientes de regulación de naturaleza suspensiva concluidos con acuerdo, e igualmente las ayudas al pago de cuotas de seguridad social de empresas que hayan concluido acuerdo para expedientes de regulación de empleo de naturaleza suspensiva.
- Programa OFI. Programa de orientación, formación e inserción para agentes económicos y sociales y centros colaboradores.
- Programas de conciliación.
- Acreditación de la experiencia laboral.
- Mayores 55 años.
- Orientación ocupados.
- Permisos individuales de formación.
- Formación ocupados.
- Programas PRL.
- Otros (Difusión EIE y Jóvenes-Inmigrantes).

III ACUERDO MARCO PARA LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020

Al finalizar el mes de marzo del 2014, en el marco del Diálogo Social, CECALE, Junta de Castilla y León, UGT y CCOO

procedieron a suscribir el III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla y León 2014-2020, dotado económicamente, en el año 2104, con 475 millones de euros.

El objetivo principal del acuerdo es reindustrializar Castilla y León, apostando por la innovación, la internacionalización y la mejora de la competitividad industrial que, además, dado su efecto arrastre, se hará extensivo al resto de sectores económicos.

Las medidas de apoyo a las empresas se encuentran distribuidas en siete ejes de actuación:

DIMENSIÓN EMPRESARIAL

Creación de empresas

- Desarrollo e Impulso de la Ley de Estímulo a la Creación de Empresas en Castilla y León

Consolidación de las empresas ya existentes

- Aumento del tamaño medio del tejido empresarial.
- Priorizar el apoyo financiero a las pymes, tanto para circulante como para inversión.
- Ayudar a las empresas a internacionalizarse y potenciar la creación de nuevas empresas en el exterior.
- Propiciar alianzas estratégicas.
- Facilitar el relevo generacional en las empresas.
- Facilitar la colaboración en la comercialización de productos.

Captación de inversiones

- Impulsar la imagen de Castilla y León como destino de inversión.

DIÁLOGO SOCIAL

- Identificar potenciales inversores y proyectos de inversión estratégicos para Castilla y León.
- Potenciar la colaboración entre las empresas locales y las empresas de mayor ámbito en proyectos conjuntos.

FINANCIACIÓN

- Potenciar el papel de las SGR .
- Facilitar a las empresas el acceso a instrumentos alternativos a las líneas tradicionales de financiación:
 - Impulso de microcréditos, especialmente, dirigidos a emprendedores.
 - Promover otros instrumentos financieros, como las plataformas de financiación informal colectiva (crowdfunding).
 - Desarrollar medidas financieras de estímulo a la investigación y la innovación empresarial, como el capital semilla y los préstamos participativos.
 - Potenciar el desarrollo de formas de financiación alternativas, incluida la colaboración público-privada, para los proyectos de internacionalización, innovación y emprendimiento.

INNOVACIÓN

- Incremento del número de empresas innovadoras.
- Fomento de la Compra Pública Innovadora.
- Fomentar la introducción de las TIC en las microempresas.
- Formación y cualificación para la innovación: retención y atracción del talento.
- Aumentar la transferencia tecnológica en sectores estratégicos y emergentes.



INTERNACIONALIZACIÓN

- Incrementar el número de empresas internacionalizadas, y consolidar y aumentar la actividad comercial en el exterior de aquellas que ya tienen presencia en los mercados internacionales.
- Diversificar sectores exportadores y mercados de destino.
- Formación.
- Apoyar la constitución de empresas fuera de España.
- Potenciar la internacionalización de la I+D+i.

ENTORNO INDUSTRIAL

- Acciones dirigidas a fomentar el ahorro, la eficiencia energética y la disminución del coste energético de las empresas.
- Apoyo en materia de suelo industrial e infraestructuras logísticas.

- RSE.
- Apoyo a la mayor cualificación de RRHH.

APROVECHAMIENTO DE RECURSOS ENDÓGENOS

- Industria Agroalimentaria: Apuesta por la calidad, la innovación, la internacionalización, y la cooperación, sobre todo, entre el sector primario y la industria agroalimentaria.
- Recursos Forestales: Apuesta decidida por la industria ligada al aprovechamiento de los recursos forestales.
- Recursos minerales: Minería Metálica, Minería no Metálica, Aguas Minerales y Termales Subsector de Áridos. Subsector de los Productos de Cantería.

ADE RURAL

- Apoyo al desarrollo del tejido empresarial en zonas escasamente pobladas.

III Plan Estratégico de Inmigración y Convivencia Intercultural de Castilla y León 2014-2017 / Acuerdo para la Integración Social y Laboral de la Población inmigrante y emigrante

A finales del ejercicio 2014, se firmó en el marco del Diálogo Social el III Plan Estratégico de Inmigración y Convivencia Intercultural de Castilla y León 2014/2017, junto al III Acuerdo para la Integración Social y Laboral de la Población Inmigrante y Emigrante de Castilla y León.

La elaboración de este III Plan Estratégico respondió a un mandato legal y a la necesidad de disponer de un instrumento de planificación de la políticas de integración de la población inmigrante que, partiendo de la experiencia acumulada, garantizara la continuidad de aquellas medidas más adecuadas y con mayor impacto para la integración, dando respuesta a los ciudadanos residentes en Castilla y León, con independencia de sus lugares de origen.

El Plan Estratégico recoge una serie de actuaciones transversales en materia de integración, educación, salud, asistencia sanitaria, servicios sociales e igualdad de oportunidades, empleo y vivienda.

En cuanto al III Acuerdo sobre la Integración Social y Laboral de la Población Inmigrante y Emigrante, que pende del Plan Estratégico, tiene como novedad la incorporación de la emigración dada la realidad actual de salida de ciudadanos castellanos y leoneses hacia otros países.

Las prioridades para mejorar la integración social y laboral de la población inmigrante y emigrante de Castilla y León se han definido en cinco grandes objetivos:

1. Disminuir el desempleo de la población de origen extranjero, a través de la formación y cualificación profesional que incremente su empleabilidad acompañado de procesos de orientación.
2. Favorecer la integración socio-laboral de la población de origen extranjero, mejorando su conocimiento de la legislación, de los recursos sociolaborales existentes y de las administraciones públicas, para lo que son necesarios servicios de información y asesoramiento personalizados e integrales.
3. Conocer la realidad social y laboral de Castilla y León, permitiendo realizar diagnósticos, detectar necesidades y planificar acciones.
4. Acompañar a las personas desde el punto de vista sociolaboral en los proyectos migratorios.
5. Favorecer la integración social y laboral de la población castellana y leonesa retornada, proporcionando la información y asesoramiento necesarios para su establecimiento en Castilla y León.



DIÁLOGO SOCIAL

FORESTAL

Dentro del marco del Diálogo Social, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, junto a la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) y los sindicatos constituyeron el 23 de julio, la Comisión Negociadora en materia forestal, un proceso "participativo" e "integrador" para incrementar la actividad económica del sector.

El objetivo del Plan de Movilidad de Recursos Forestales 2014-2022 es que en los próximos años se puedan generar 4.000 nuevos empleos en la Comunidad, para elevar la cifra total del sector hasta los 20.000.

Durante el acto de constitución, el presidente de CECALE, que estuvo acompañado por el presidente de CVE, José Antonio de Pedro Pascual, subrayó la importancia de que el sector forestal sea estratégico, y recordó que es necesario mejorar su gestión para que sea generadora de empleo y contribuya a fijar población en el medio rural. Santiago Aparicio insistió, además, en la importancia de poner en valor los recursos derivados de la madera para potenciar la explotación cinegética y turística, y así "convertir al sector forestal en uno de los principales de la Comunidad en cuanto aportación al PIB".



VIVIENDA

Continuando las actuaciones iniciadas el pasado año, en el mes de enero de 2014, CECALE asistió a la primera reunión convocada por la Dirección General de Vivienda y Urbanismo, y en la que se hizo entrega de la demanda efectuada desde Castilla y León al Ministerio de Fomento, en relación con el Plan Estatal y la distribución de los importes de cada una de las ayudas. La Confederación logró que se admitiera su propuesta, en el sentido de destinar una mayor cantidad de fondos a la rehabilitación de viviendas y edificios que la otorgada inicialmente.

Durante los siguientes encuentros mantenidos, desde la Dirección General de Vivienda y Urbanismo se informó de la puesta en marcha de los textos correspondientes a las convocatorias que se efectuarían como consecuencia de la aplicación del Plan Estatal en la Comunidad, y se continuó debatiendo sobre la aplicación de las ayudas, así como sobre la oportunidad de firmar cuanto antes los acuerdos con el Ministerio de Fomento.

Finalmente, en el mes de noviembre, se publicaron en el BOCYL las Órdenes relativas a la aprobación de las bases para la concesión de ayudas destinadas a alquiler de vivienda, y las subvenciones que se destinan a dicho alquiler, mientras que en diciembre, vieron la luz las Órdenes que contemplan las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al apoyo a la implantación del informe de evaluación de los edificios, y la correspondiente a la regulación de la concesión de subvenciones destinadas a rehabilitación edificatoria.



DIÁLOGO SOCIAL

En otro orden de cosas, CECALE participó en el mes de mayo en la visita que los miembros de la Mesa de Vivienda realizaron al País Vasco, para conocer de primera mano el sistema de ayudas y la política de vivienda establecido en dicha Comunidad. Además, colaboró en las organización de tres jornadas de trabajo, celebradas en el mes de septiembre, en las que participaron ponentes nombrados por las representaciones empresariales y sindicales, y responsables de la Administración. Las conclusiones de dichas jornadas fueron presentadas a la Mesa, y serían consideradas para la elaboración de un posible documento de acuerdo, en el marco del Diálogo Social.

SERVICIOS SOCIALES

La participación de CECALE en el Diálogo Social en materia de servicios sociales ha sido constante y diversa. Las actuaciones principales durante 2014 se dirigieron, principalmente, a la Renta Garantizada de Ciudadanía y al área de Atención a la Dependencia, puesto que la intensidad y la prolongación en el tiempo de la actual crisis han exigido la revisión de los textos legislativos y los procedimientos de determinadas prestaciones, para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos de la Comunidad Autónoma.

Recordamos que el año anterior, en el marco del Consejo de Diálogo Social, se aprobaron una serie de medidas extraordinarias de apoyo a las personas y a las familias afectadas por la crisis especialmente vulnerables, lo que ha dado paso a seguir mejorando y flexibilizando los requisitos de acceso y tramitación de la Renta Garantizada

de Ciudadanía. Por otro lado, se han realizado actuaciones para mejorar los servicios de información y de gestión de la prestación extraordinaria frente a situación de deuda hipotecaria para los colectivos en riesgo de exclusión social.

Debemos reseñar que a finales de octubre de 2014, Castilla y León tenía en nómina a 10.368 titulares perceptores de la Renta Garantizada de Ciudadanía, alcanzándose un gasto de más de 44 millones de euros.

En materia de Dependencia, CECALE participó en la visita a la residencia pública "los Royales", de Soria, para conocer el proyecto del nuevo modelo de atención a las personas mayores que, bajo la denominación "en mi casa", persigue mejorar la atención, la calidad de vida y la inclusión social de las personas mayores usuarias de centros residenciales o de unidades de estancias diurnas en centros de día de Castilla y León. Será en 2015 cuando se proceda al desarrollo normativo del nuevo modelo, y al proceso de autorización para el conjunto de las empresas del sector que quieran implantarlo.

Por otra parte, se están abordando temas tan importantes para el sector de la Dependencia como es continuar con los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales de la familia de los Servicios Socioculturales y a la Comunidad, para dar cumplimiento al acuerdo nacional sobre los criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), publicado en el BOE de 17 de diciembre de 2008.



En Castilla y León, a fecha de 30 de noviembre de 2014, existían 62.240 personas beneficiarias con prestaciones en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), lo que supone el 2,47% de la población total de la Comunidad.

También es reseñable que, en 2014, se publicó el Catálogo de Servicios Sociales de Castilla y León, aprobado por el Decreto 58/2014, de 11 de diciembre, lo que supone un paso muy importante en la adaptación y en la flexibilidad de las prestaciones que cubren las necesidades de los ciudadanos.

Como queda reflejado en la exposición de motivos de la norma, los textos han sido objeto de consulta y participación de los agentes del Diálogo Social y de otras entidades con competencia en materia de servicios sociales.

El catálogo se define como el instrumento mediante el que se determinan, ordenan y califican las prestaciones del sistema de servicios sociales de responsabilidad pública que tengan por objeto la cobertura de las necesidades de atención social.



ceccale

“El catálogo se define como el instrumento mediante el que se determinan, ordenan y califican las prestaciones del sistema de servicios sociales de responsabilidad pública que tengan por objeto la cobertura de las necesidades de atención social”

RELACIONES LABORALES

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

CECALE, a través de sus organizaciones territoriales integradas, participa en el 85% de la negociación de convenios colectivos sectoriales, ya sean de ámbito regional o provincial.

La negociación colectiva sectorial es el ámbito apropiado para regular las Relaciones Laborales y para facilitar la capacidad de adaptación de las empresas, fijando las condiciones de trabajo y modelos que permitan mejorar la productividad, crear más riqueza y aumentar el empleo, contribuyendo a la cohesión social y al mantenimiento de un mercado único.

Castilla y León es la Comunidad Autónoma que más convenios colectivos sectoriales tiene, siendo los de ámbito provincial los predominantes, con 157, que engloban a 121.659 trabajadores, y 10 de ámbito autonómico, que dan cobertura a 14.246 trabajadores.

Durante 2014, en el marco de la Comisión de Relaciones Laborales, la Confederación Empresarial realizó un seguimiento de la situación en las provincias, e informó y trasladó a sus integrantes los criterios que marca cada año CEOE en relación al porcentaje de incremento y de revisión salarial a aplicar en la actualización de convenios.

Dicha Comisión sirve de punto de encuentro y coordinación entre los asesores jurídicos de las organizaciones territoriales ante las situaciones concretas de negociación colectiva en cada provincia, adoptando decisiones comunes sobre la forma de afrontar la solución de los

conflictos que, en su caso, puedan existir durante la negociación de los convenios.

Adicionalmente, durante este periodo se dictó el Decreto 14/2014, de 3 de abril, por el que se regula el Consejo Regional de Trabajo de Castilla y León y los Consejos Provinciales de Trabajo, y se crea la Comisión de Convenios de Castilla y León. Dicha Comisión es un órgano de asesoramiento y consulta especializado en materia de negociación colectiva, ejerciendo funciones de intervención en los procedimientos de solución de discrepancias surgidas por falta de acuerdo en los procedimientos de inaplicación de condiciones de trabajo en el convenio colectivo de aplicación. CECALE ocupa dos vocalías en la Comisión y fueron designados oficialmente por Orden EYE/455/2014, de 3 de junio.

En materia de negociación colectiva, CECALE llegó en 2014 a un acuerdo en materia de ultractividad con los representantes de las organizaciones sindicales UGT y CCOO, defendiendo el recurso al arbitraje voluntario para dirimir conflictos en consonancia con el Acuerdo de la Comisión de Seguimiento del II AENC (Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012, 2013 y 2014) sobre Ultraactividad de los Convenios Colectivos, suscrito en Madrid el día 23 de mayo de 2013 por CEOE, CEPYME, CCOO y UGT.

Seguimiento estadístico

En base a los datos obtenidos de la página de registro de convenios colectivos, REGCON, del Ministerio de Empleo y

Seguridad Social, el total de convenios colectivos de Castilla y León con efectos económicos fue de 158, que afectaron a 136.993 trabajadores.

CONVENIOS

	Total convenios		De empresa		Otro ámbito	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
NACIONAL	1.963	1.728	1.384	1.255	579	473
CASTILLA Y LEÓN	158	157	103	103	55	54

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

VARIACIÓN SALARIAL

	Total convenios		De empresa		Otro ámbito	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
NACIONAL	0.57	0.57	0.37	0.45	0.58	0.58
CASTILLA Y LEÓN	0.45	0.33	-0.01	0.14	0.58	0.35

* Datos registrados hasta diciembre de 2014.
Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, e INE.

TRABAJADORES AFECTADOS

	Total convenios		De empresa		Otro ámbito	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
NACIONAL	5.040.545	4.755.972	339.649	335.952	4.700.896	4.420.020
CASTILLA Y LEÓN	106.308	121.659	24.030	11.252	82.278	110.407

* Datos correspondientes a los meses de febrero en ambas anualidades.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

JORNADA ANUAL

	Total convenios		De empresa		Ámbito superior a la empresa	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013
NACIONAL	1.736,7	1.724,8	1.711,0	1.689,7	1.739,2	1.727,3

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

En 2013, la totalidad de Expedientes de Regulación de Empleo fueron comunicados a la autoridad laboral, ya que desde el 13 de febrero de 2012 se elimina el requisito de autorización de los ERES, como consecuencia de la entrada en vigor de la Reforma Laboral introducida por el Real Decreto-Ley 3/2012.

	Regulación de Empleo Expedientes Total	Trabajadores afectados Rescisión	Trabajadores afectados Suspensión	Trabajadores afectados Reducción de Jornada	Trabajadores afectados Total
2013	2.180	2.236	14.174	4.160	26.208
2014	1.141	887	10.476	2.176	13.539

* Datos de los Boletines de Estadísticas Laborales, de la Dirección General de Trabajo y PRL de la Junta de Castilla y León.



RELACIONES LABORALES

SERVICIO REGIONAL DE RELACIONES LABORALES (SERLA)

La Fundación SERLA se constituyó tripartita y paritariamente por la Administración Regional, CECALÉ, CCOO y UGT para asumir las funciones de gestión del sistema de solución autónoma de conflictos laborales colectivos en Castilla y León.

Los datos estadísticos de 2014 se resumen en la tramitación de 257 expedientes del sector privado, un 36,54% menos que en el mismo periodo de 2012 (405), afectando a 1.428 empresas, lo que supone una reducción del 71,26% con respecto del año anterior (4.969 empresas),

y a 76.062 trabajadores, un 53,14% menos que en 2012 (162.326).

A lo largo de este periodo se tramitó un procedimiento de arbitraje en Ávila. De los 257 expedientes presentados, además del arbitraje mencionado, 241 correspondieron al sector privado y 15 al sector público. Además, 229 fueron conciliaciones efectivas, de las que 91 terminaron con avenencia de las partes.

Las provincias de Burgos y Valladolid fueron, al igual que en el año precedente, las que más solicitudes presentaron. Concretamente, en Burgos, se registró un descenso del 41,1% con respecto a 2013, y en Valladolid, una caída del 20% respecto del año anterior. Las provincias que menos expedientes presentaron fueron Zamora, Ávila y Salamanca.

	Número			Empresas afectadas			Trabajadores afectados		
	2013	2014	% var. 14-13	2013	2014	% var. 14-13	2013	2014	% var. 14-13
Ávila	13	6	-53,85	822	6	-99,27	6.559	2.021	-69,19
Burgos	107	63	-41,12	1.526	67	-95,61	50.487	9.702	-80,78
León	57	40	-29,82	1.366	40	-97,07	23.435	4.064	-82,66
Palencia	38	23	-39,47	66	381	477,27	1.965	6.937	253,03
Salamanca	27	8	-70,37	155	756	387,74	10.011	11.516	15,03
Segovia	35	9	-74,29	178	38	-78,65	8.474	1.209	-85,73
Soria	22	16	-27,27	223	16	-92,83	4.078	1.453	-64,37
Valladolid	87	75	-13,79	408	102	-75,00	26.835	17.596	-34,43
Zamora	10	3	-70,00	39	3	-92,31	698	138	-80,23
Interprovincial	2	2	0,00	2	2	0,00	694	458	-34,01
Regional	7	12	71,43	184	17	-90,76	29.090	20.968	-27,92
Castilla y León	405	257	-36,54	4.969	1.428	-71,26	162.326	76.062	-53,14

EXPEDIENTES PRESENTADOS

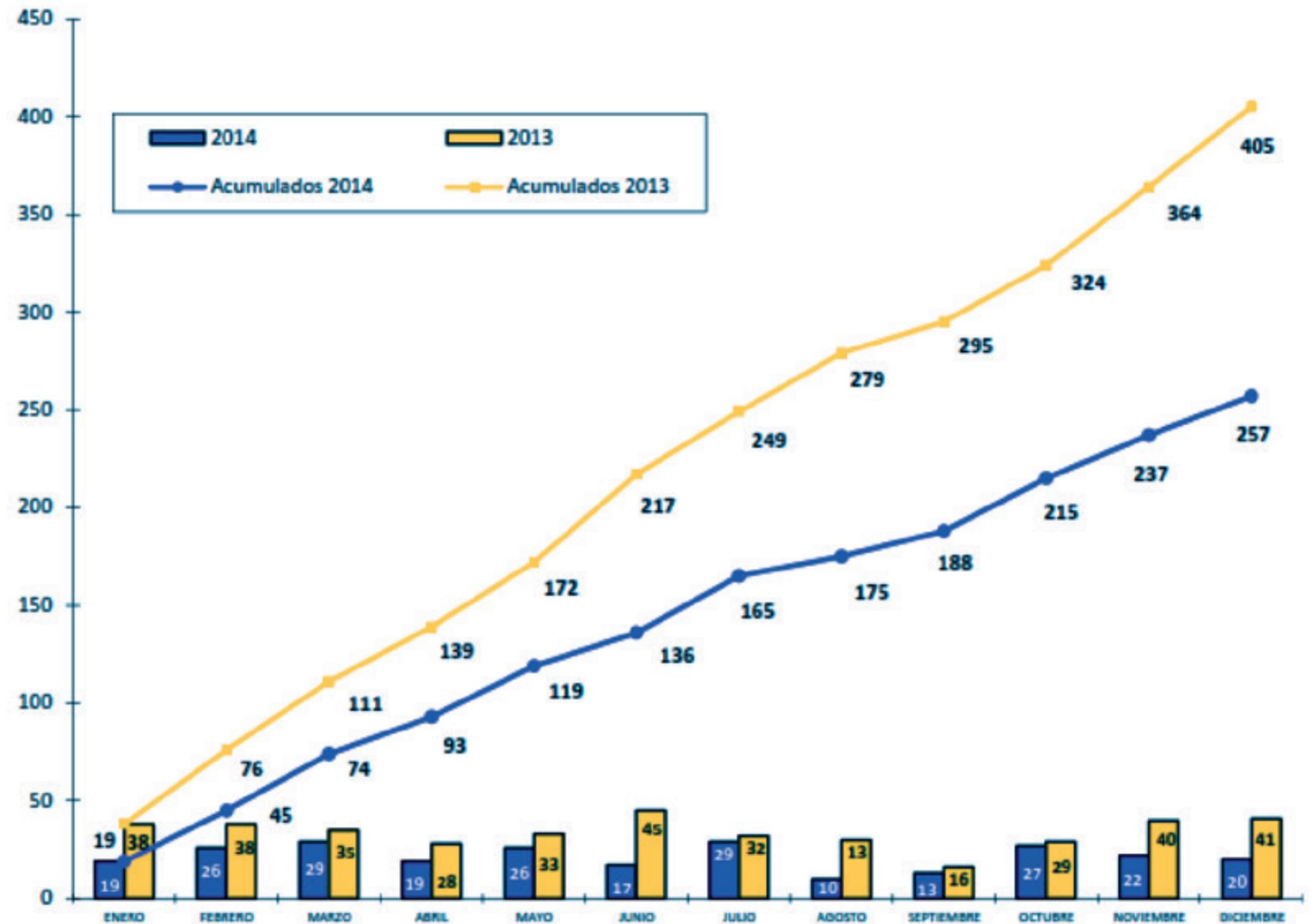
Por otra parte, CECALÉ continuó en 2014 con la elaboración de la base de datos que, mensualmente, recoge un seguimiento de los expedientes de ámbito privado presentados y tramitados por el SERLA.

Conflictos Privados	Expedientes 2014	Expedientes 2013
Expedientes Presentados	257	405
Tramitaciones efectivas	229	324
Tramitaciones archivadas	28	81
Tramitaciones intentadas sin efecto	10	11
Arbitrajes	1	7
Conciliaciones efectivas		
Con avenencia	91	145
Sin avenencia	128	168

Además, realizó un seguimiento diario de los procedimientos solicitados ante el SERLA, a través de las comunicaciones de inicio de conflicto que desde la Fundación se trasladan a CECALÉ. Dichas comunicaciones se enviaron a la organización territorial o sectorial correspondiente y a la empresa afectada.

COMPARATIVA INTERANUAL 2013-2014:

Procesamientos de conciliación-mediación y arbitraje solicitados y datos acumulados.



RELACIONES LABORALES

La Confederación Empresarial también participó en el Comité Paritario del ASACL, órgano bipartito constituido por el Acuerdo de Solución Autónoma de Conflictos Laborales, donde se pactó una prórroga del II Acuerdo Interprofesional con vistas a iniciar las negociaciones de un III ASACL, centradas en la interpretación del arbitraje tras la reforma laboral de febrero de 2012 así como en la inclusión progresiva de determinados conflictos individuales en el sistema. Además, se trataron diferentes situaciones en relación con los conciliadores-mediadores del SERLA.

En el marco del Patronato de la Fundación SERLA, órgano de gobierno colegiado de naturaleza tripartita, CECAL, a través de sus representantes, asistió a las reuniones ordinarias y extraordinarias en las que se abordó, entre otros temas, los presupuestos de la Fundación, su ejecución y las posibles modificaciones, y se aprobaron las cuentas anuales del ejercicio 2014.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Como máximo representante de los empresarios de la Comunidad, CECAL continuó trabajando en 2014 en la consecución de su objetivo de siniestralidad cero, promoviendo a través de sus organizaciones territoriales integradas la mejora de las condiciones de trabajo, a través de diversas acciones dirigidas a elevar el nivel de protección de la seguridad y salud de los trabajadores de Castilla y León.

A pesar del esfuerzo realizado, durante el pasado año el nivel de siniestralidad laboral rompió la tendencia descendente de años anteriores, si bien es reseñable la disminución de los accidentes graves y mortales.

Según datos de la Junta de Castilla y León, en el conjunto del año 2014 se registraron en la Comunidad Autónoma un total de 19.801 accidentes de trabajo con baja en jornada laboral, de los cuales 19.593 fueron calificados como leves, 178 como graves y 30 accidentes mortales -12 correspondieron a lesiones no traumáticas y 6 como consecuencia de accidentes de tráfico- así como 311 enfermedades profesionales con baja. Se trata del primer incremento interanual de siniestros laborales desde el año 2007.

En resumen, y en comparación con el año 2013, se registraron incrementos en el total de accidentes con baja (8,3%) tanto en jornada de trabajo como "in itinere" (6,2%), mientras que se produjo una pequeña reducción en el número de enfermedades profesionales con baja.

Por provincias, el número de accidentes con baja en jornada de trabajo se incrementó en todas las provincias de la Comunidad, mientras que las enfermedades profesionales aumentaron en Palencia, Salamanca y Valladolid, y los accidentes "in itinere" con baja se redujeron en Burgos y León.

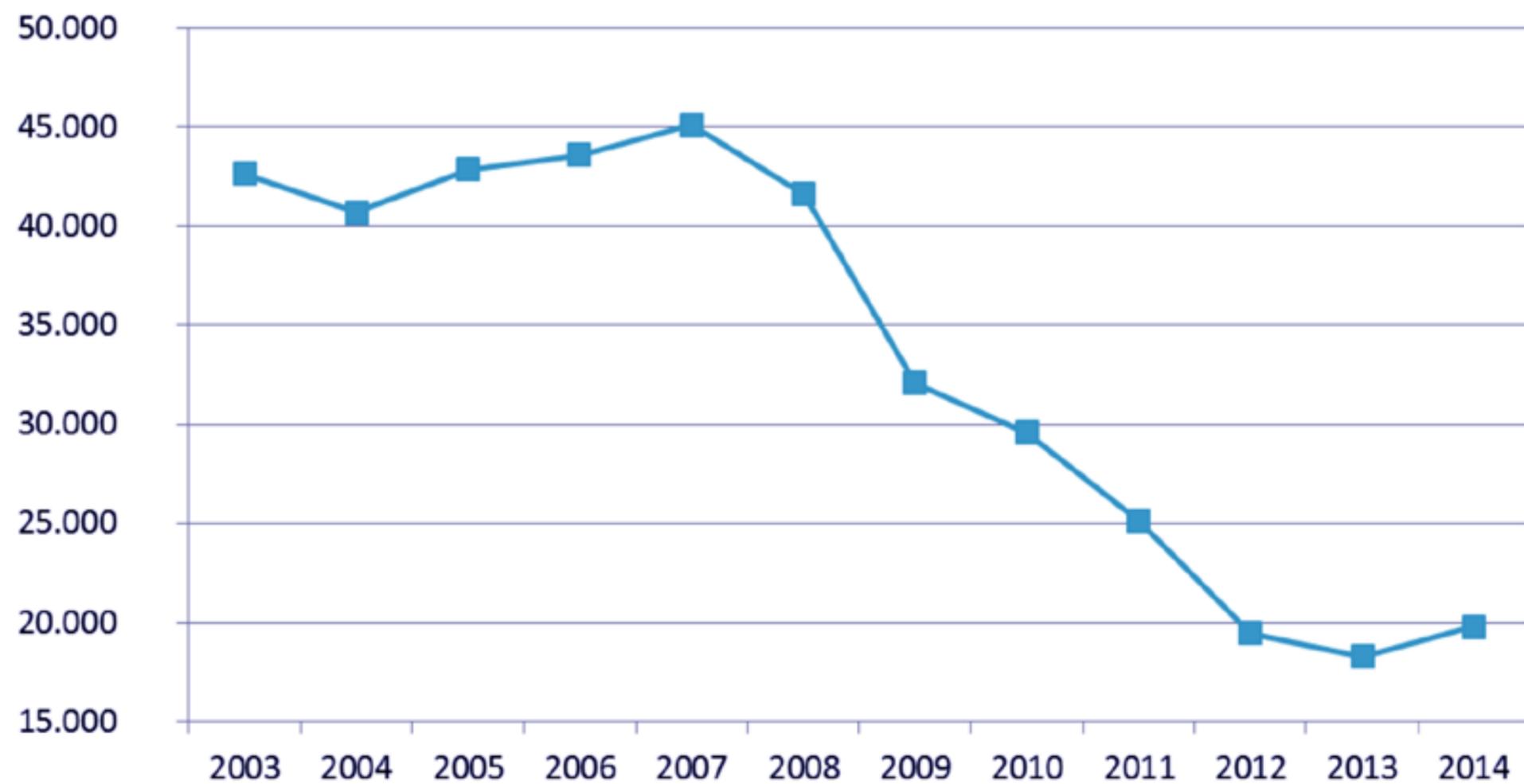
ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA LABORAL CON BAJA EN LAS PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN, 2013-2014

	ÁV	BU	LE	PA	SA	SE	SO	VA	ZA	Total
Total										
2013	854	3.805	3.361	1.322	2.150	1.274	868	3.514	1.143	18.291
2014	1.004	3.936	3.617	1.356	2.357	1.526	946	3.818	1.241	19.801
var.	150	131	256	34	207	252	78	304	98	1.510
% Var.	17,6	3,4	7,6	2,8	9,7	19,8	9,0	8,7	8,6	8,3
Mortales										
2013	3	7	10	3	3	0	2	7	5	40
2014	2	7	2	2	6	1	0	8	2	30
Var.	-1	0	-8	-1	3	1	-2	1	-3	-10

Fuente: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA LABORAL CON BAJA EN CASTILLA Y LEÓN, 2004-2014

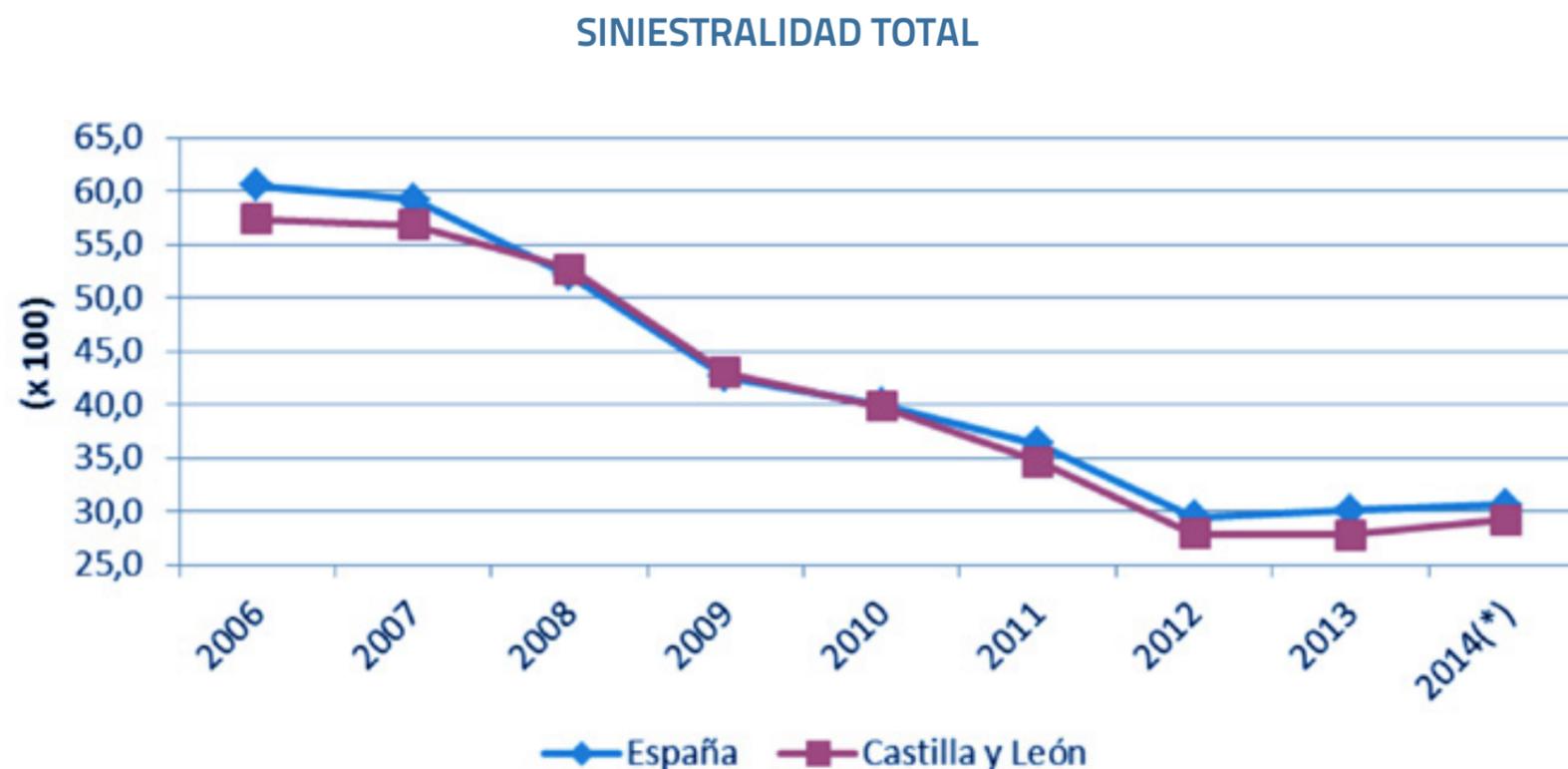
Fuente: Elaboración del CESCYL, a partir de datos de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.



RELACIONES LABORALES

El Índice de siniestralidad determina el número de accidentes de trabajo con el número medio de personas expuestas al riesgo, siendo un índice que refleja claramente la evolución de la siniestralidad al margen de la mayor o menor actividad económica. En consecuencia, es el que contempla la tendencia real de la siniestralidad.

Partiendo de este análisis, CECALE y sus organizaciones territoriales participaron en la labor desarrollada en el ámbito del Diálogo Social en Castilla y León, con numerosas propuestas con vistas al desarrollo e incentivo de la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a través de la integración de la prevención de riesgos laborales en la empresa, la formación en prevención, la organización preventiva, etc. Todo ello, en línea con los ejes estratégicos, desarrollados en 85 medidas y actuaciones concretas dirigidas a la reducción de los accidentes de trabajo y mejora de las condiciones de seguridad, contempladas en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales incluido en la Estrategia de Empleo, Formación Profesional y Prevención de Riesgos Laborales 2012-2015. Algunas de las medidas acordadas han sido referencia para otras que se han pactado en el ámbito estatal.



(*) del Avance mensual enero-diciembre (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Fuente: Elaboración del CES a partir de los datos anuales de la Estadística de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

ASESORAMIENTO

Los gabinetes de asistencia técnica de CECALE y de sus organizaciones territoriales, financiados por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, pusieron a disposición de las pymes castellano y leonesas un servicio de asesoramiento técnico gratuito en materia de prevención de ries-

gos laborales, orientado a colaborar con el empresario en la mejora de las condiciones de seguridad y salud laboral.

En el año 2014, estos gabinetes resolvieron consultas, principalmente sobre normativa, formación e información a los trabajadores, organización de la prevención, medicina de

trabajo, vigilancia de la salud, subvenciones, conciertos con servicios de prevención ajenos, coordinación actividades empresariales, evaluación de riesgos, autónomos, seguimiento y actualización preventiva; todo ello incidiendo en la concienciación, que son los cimientos de la mejora que

logra disminuir las tasas de siniestralidad laboral. El 97% de las empresas asesoradas tenía menos de 50 trabajadores.

Por otra parte, mediante el plan de visitas de asesoramiento a empresas, subvencionado por la Junta de Castilla y León, se proporcionó a los empresarios un asesoramiento especializado, gratuito y confidencial en prevención de riesgos.

El asesoramiento incluye una visita en la propia empresa, para ayudar al empresario en la mejora de las condiciones de seguridad y salud laboral, y acorde a sus peculiaridades y características productivas.

Una vez realizado el trabajo de campo, a tenor de las comprobaciones realizadas en la empresa y detectadas las posibles necesidades, el técnico de la organización empresarial realiza un informe con una serie de recomendaciones. Dicho informe es meramente informativo, y se recuerda la información verbal notificada durante la visita, incluyendo además propuestas de mejora así como otra documentación de interés. La información recabada permite elaborar estadísticas que describen la situación real en la que se encuentran las empresas y el grado de cumplimiento de las obligaciones. En este sentido, señalar que el 97% de las empresas visitadas dispone de evaluación de riesgos laborales.

En el año 2014, se realizaron un total de 1.843 visitas a empresas de la Comunidad, principalmente pymes y micropymes. Desde que comenzó su andadura el programa en 2003 se ha asesorado en más de 30.000 visitas. El 98% de las empresas asesoradas eran de menos de 50 trabajadores.

Unido a los gabinetes de prevención y al plan de visitas anteriormente citados, CECALE dispone de un sitio web dedicado a la prevención, que pretende convertirse en una referencia informativa y formativa para todas aquellas empresas, instituciones, colectivos, técnicos, profesionales, y cualquier visitante, interesado en trabajar en beneficio de la prevención y en un mayor conocimiento de la materia.

FORMACIÓN

Para reforzar la cualificación de los profesionales de las empresas, CECALE y sus organizaciones territoriales ofrecieron, además, un amplio catálogo de acciones formativas adecuadas a las necesidades de las pymes. Así, durante el año 2014, organizaron y participaron en un total de 17 cursos y 40 jornadas.

Finalmente, cabe resaltar que la Confederación participó en octubre de 2014 como ponente en la Jornada organizada por el Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León en apoyo al desarrollo de la Campaña Europea "Trabajos saludables. Gestionemos el estrés", durante la Semana Europea para la Seguridad y Salud en el trabajo.

DROGODEPENDENCIA

Según el informe del Observatorio Español sobre el Consumo de Drogas 2007-2008 en el ámbito laboral, el sector

de la Hostelería ocupa el segundo lugar en cuanto al nivel del consumo de alcohol. En sus conclusiones se informa, además, de que el consumo de alcohol de riesgo prevalece entre los varones, en las categorías de directivos/profesionales, y en jornada reducida/media.

Con estas informaciones y, gracias a la financiación del Comisionado para la Droga de la Junta de Castilla y León, CECALE realizó dos talleres, con el objetivo principal de concienciar, tanto a la Gerencia como a los/as trabajadores/as del sector, de los riesgos asociados al consumo de alcohol, y reflexionar sobre las medidas que pueden adoptarse para prevenirlo "dentro y fuera de la barra", de manera que se puedan minimizar los riesgos asociados a esta situación, protegiendo la salud y garantizando el mejor servicio a los clientes.

Los talleres se realizaron en las sedes de CVE y CONFAE, en colaboración con las organizaciones del sector integradas, y fueron coordinados por los profesionales que integran la Red de Recursos para la Formación en materia de dispensación responsable de bebidas alcohólicas (D.R.A). Por otro lado, de la elaboración del material se encargaron los técnicos de la Fundación Hombre-Proyecto Aldaba de Valladolid.

Antes de finalizar los talleres, CECALE contó con la participación de la Policía Local, lo que permitió establecer un diálogo entre los asistentes, abordando temas tan importantes como el consumo de alcohol entre los menores, el respeto a los horarios de cierre, y el control del ruido.

INMIGRACIÓN

Como continuación a las acciones realizadas en el curso anterior, CECALE, en colaboración y de forma conjunta con Cruz Roja Castilla y León, celebró la 2ª edición de las "Mesas de Diálogo sobre la Gestión de la Diversidad", con la finalidad de favorecer la integración social y laboral de las personas inmigrantes y otros colectivos en riesgo de exclusión social.

La realización de estas ocho Mesas de Diálogo se encuadró entre las medidas de sensibilización y difusión previstas en el Acuerdo sobre la Integración Social y Laboral de la Población Inmigrante de Castilla y León 2010-2013. Y fueron financiadas a través del "Programa de Acciones dirigidas a la Integración Social y Laboral de la Población Inmigrante", del Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León.

El objetivo general de estos encuentros fue propiciar un espacio de comunicación entre las organizaciones que trabajan para la inserción laboral de colectivos vulnerables, como Cruz Roja, con representantes del mundo empresarial, para conocer y contrastar ambas realidades, y así poder establecer nuevas vías de colaboración.

Como objetivos específicos, se planteó relacionar la Gestión de la Diversidad con la recuperación económica y la gestión del talento como asignatura ineludible para la empresa, e identificar los fenómenos principales que afectan al mercado de trabajo, y analizar el impacto estratégico que tienen sobre las empresas de Castilla y León. Por otra parte, estos encuentros permitieron mejorar el conocimiento mutuo entre la comunidad empresarial y el tercer sector, escuchando y compartiendo las preocupaciones, objetivos, estrategias y motivaciones de ambas partes.

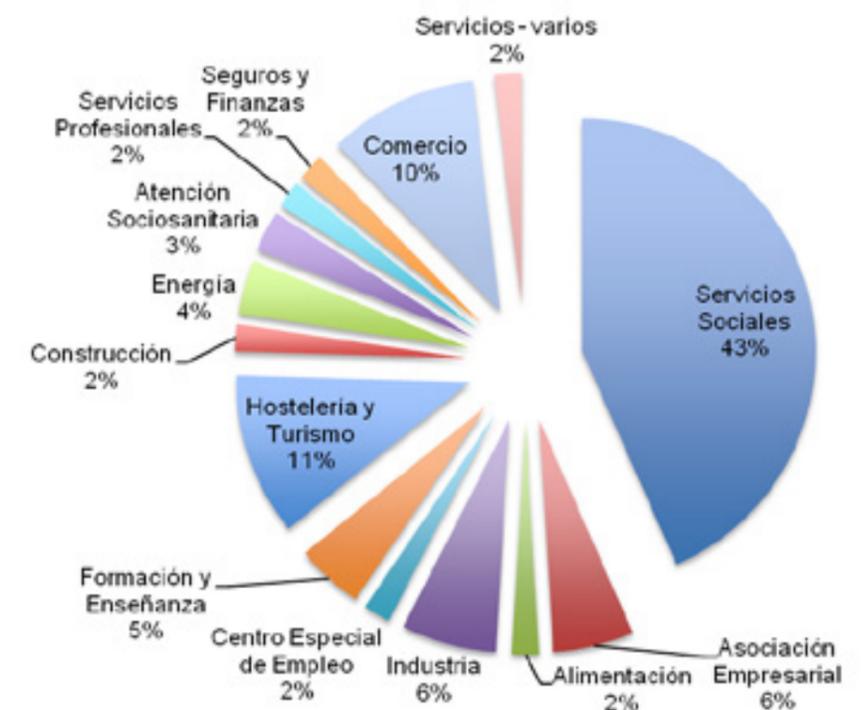
Las Mesas de Diálogo contaron con la participación de 116 personas y 62 empresas. Los asistentes fueron, principalmente, técnicos de programas de Empleo (intermediadores y orientadores laborales), por parte del Tercer Sector, y propietarios-gerentes o responsables de RRHH, en el caso de las empresas. Los sectores representados fueron muy variados, destacando el comercio, la hostelería y el turismo, así como el sector industrial.

Por parte del Tercer Sector asistió Cruz Roja Castilla y León, así como otras organizaciones que trabajan la gestión de la diversidad y la inserción laboral.



Mesa de Diálogo sobre la Diversidad en Arévalo (Ávila)

Asistentes a las Mesas de Diálogo, por sectores de actividad



Como conclusión principal de las Mesas de Diálogo, cabe destacar que existe un desconocimiento generalizado de la potencialidad de la diversidad para ayudar al sector empresarial de Castilla y León a afrontar los profundos cambios que debe acometer para competir en un mundo globalizado.

Por consiguiente, una de las recomendaciones sería profundizar en la formación sobre aspectos relacionados con la diversidad, particularmente aquellos que posibilitan tanto la apertura de nuevos mercados en el plano internacional, como la mejor comprensión del talento multicultural existente dentro de nuestras fronteras.



IGUALDAD

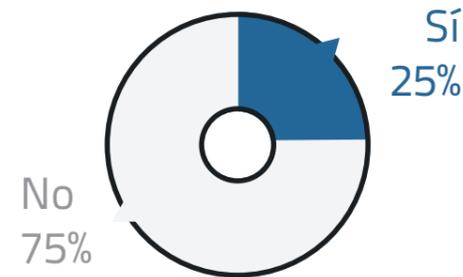
Los últimos informes publicados reflejan el desfase que hay entre la igualdad legal y la igualdad real en materia de igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres en los entornos profesionales. Por ello, con el objetivo de garantizar la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el empleo; prevenir y corregir la brecha salarial de género, y fomentar el emprendimiento femenino, nació el 'Plan Especial para la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral y contra la discriminación salarial para el periodo 2014-2016.

Desde las organizaciones empresariales impulsamos acciones que respeten el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, para que las empresas adopten medidas que eviten cualquier tipo de discriminación laboral. Así, dentro de las actuaciones llevadas a cabo, con la participación y colaboración de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, CECALE elaboró un cuestionario on-line, dirigido a las empresas de la región, con el objetivo de obtener datos y saber su opinión en cuestiones que afectan a la igualdad de oportunidades de las mujeres y los hombres en el ámbito laboral.

Realizado el análisis, de las 263 respuestas recibidas en 2014, se obtuvieron los siguientes resultados:

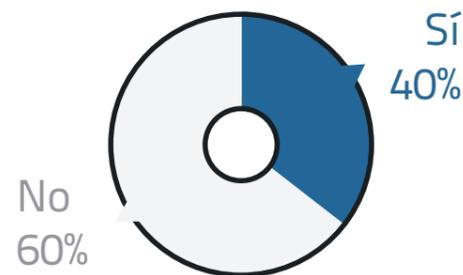
1.- ¿Tiene su empresa implantado un Plan de Igualdad?

SÍ	66	25%
NO	197	75%



2.- ¿El convenio colectivo de su empresa incluye cláusulas que promueven la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres?

SÍ	104	40%
NO	159	60%



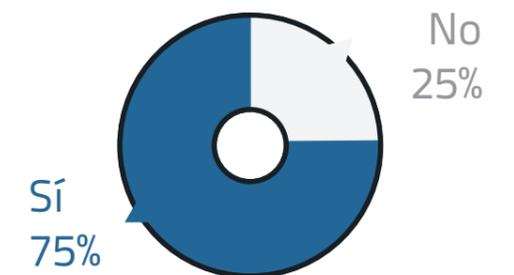
3.- Cuenta su empresa con mecanismos de participación y/o denuncia que permiten detectar casos de discriminación o posibles abusos por razón de sexo?

SÍ	97	37%
NO	166	63%



4.- En sus posibles futuras nuevas contrataciones, ¿estaría su empresa dispuesta a participar en los programas de integración laboral de víctimas de violencia de género?

SÍ	198	75%
NO	65	25%



5.- En su opinión, ¿qué actuaciones deben fomentarse en la empresa de forma prioritaria para impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres?

Las respuestas de las empresas fueron muy variadas y la tipología de las mismas muy diversa. No se observaron diferencias significativas en las respuestas en función del tamaño de las empresas y del sector al que pertenecen.

Los temas que más destacaron fueron aquellos ligados a la conciliación familiar y laboral, al fomento de políticas que mejoren la situación de las mujeres en las empresas, y al necesario cambio de mentalidad en el conjunto de la sociedad.



cecale

“Impulsamos acciones que respeten el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres”

FORMACIÓN

El nuevo paradigma laboral obliga a los profesionales de todos los sectores productivos a reciclarse constantemente. La Confederación Empresarial siempre ha apostado por la Formación, ya que la considera como uno de los activos más preciados en cualquier empresa. Supone una inversión a futuro en toda la jerarquía empresarial- desde los empleados a los rangos directivos- ya que enriquece el conocimiento del todo el equipo humano que compone una organización.

FORMACIÓN	HORAS	ALUMNOS
AUTÓNOMOS	2.871	131
INTERSECTORIAL	17.794	2.847
DESEMPLEADOS	17.290	810
TOTAL	37.955	3.788

ORIENTACIÓN

Dentro del Programa de Orientación, Formación e Inserción, CECAL y sus Organizaciones Territoriales realizaron los siguientes itinerarios integrados de información, formación y orientación:

Desempleados

En total, desarrollaron 50 cursos de formación, con 11.390 horas, para 764 alumnos, en todas las provincias de la Comunidad. Además, atendieron a 973 usuarios en la fase de orientación, con una inserción superior al centenar de personal.

Trabajadores ocupados

Realizaron 9 talleres dirigidos a los responsables y técnicos de los departamentos de Recursos Humanos, mandos intermedios, responsables de Formación y jefes de equipo de más de 100 empresas de Castilla y León.

FUNDACIÓN PARA EL ANCLAJE EMPRESARIAL Y LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO EN CASTILLA Y LEÓN (FAFECYL)

El 14 de mayo, CECAL participó en la reunión de constitución del Patronato de la nueva Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León (FAFECYL), fruto de la fusión de la Fundación Autonómica para la Formación en el Empleo y la Fundación Anclaje.



En los diferentes encuentros mantenidas por la Comisión Ejecutiva de Formación, se analizaron, además de los temas para la gestión propia de la Fundación, los criterios de valoración de los diferentes planes de formación, las prioridades formativas para Castilla y León, y las diferentes convocatorias de formación para ocupados.

CONSEJO GENERAL DE EMPLEO

Como en años anteriores, la Confederación Empresarial asistió a las reuniones de los grupos de trabajo de formación y empleo, de orientación y de intermediación, así como al Pleno y a la Comisión Permanente, donde abordaron los diferentes borradores de los programas acordados en la Estrategia Integrada de Empleo y en Plan de Estímulos:

- Programa Dual de Formación y Empleo
- Programa de Formación preferentemente para Desempleados (FOD)
- Programa de Cualificación Profesional y Acompañamiento a la Inserción
- Programa de Orientación, Formación e Inserción (OFI)
- Programa de Orientación para Trabajadores Ocupados (OTO)
- Programa de Inmigración
- Programa de Difusión de la Estrategia Integrada de Empleo
- Programa de Formación preferentemente para trabajadores ocupados
- Programa de permisos individuales de formación
- Programa de Formación con compromiso de contratación

- Subvenciones para entidades locales para contratación de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social
- Programa personal de integración y empleo
- Subvenciones para facilitar la adaptación laboral del sector del mueble a los cambios estructurales en el comercio mundial
- Programa Mixto de Formación y Empleo
- Formación destinados a jóvenes ocupados menores de treinta años
- Subvenciones para el fomento de determinados contratos temporales y de la ampliación de jornada en el sector de ayuda a domicilio
- Subvenciones dirigidas a trabajadores por cuenta ajena que ejerciten el derecho a la reducción de la jornada laboral
- Subvenciones para trabajadores por cuenta ajena que ejerciten el derecho de excedencia para el cuidado de hijos y/o menores acogidos
- Subvenciones para entidades sin ánimo de lucro que contraten con personal desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general y social
- Subvenciones para la contratación temporal de perceptores de renta garantizada de ciudadanía y desempleados en situación de exclusión social para la realización de obras y servicios de interés general y social
- Subvenciones destinadas al desarrollo de actividades económicas por cuenta propia
- Programa de prácticas no laborales en empresas
- Programa de Formación Profesional específica con compromiso de inserción para jóvenes
- Becas y ayudas para trabajadores desempleados que participen en formación de oferta.



Además, en las reuniones del Consejo General de Empleo, se aprobaron:

- Atribución al Servicio Público de Empleo de Castilla y León el ejercicio de la potestad sancionadora por infracciones tipificadas
- Acuerdo Marco con la agencias de colocación para la colaboración con los Servicios Públicos de Empleo en la inserción del mercado laboral de personas desempleadas
- Plan de Actuaciones del Observatorio Regional de Empleo
- Memoria del Servicio Público de Empleo de Castilla y León
- Plan de actuaciones del Servicio Público de Empleo de Castilla y León

CONSEJO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Desde el año 2000, este órgano consultivo y de participación institucional adscrito a la Consejería de Educación viene trabajando en la elaboración de informes, propuestas y sugerencias sobre uno de los principales instrumentos de inserción profesional.

Teniendo en cuenta estos principios, a lo largo de 2014 el Consejo de Formación Profesional de Castilla y León debatió sobre los siguientes documentos:

- Informe FP online
- Informe de convocatorias de Acreditación de Competencias
- Formación Profesional Básica
- Titulaciones de Formación Profesional Básica a implantar en Castilla y León
- Currículos de Formación Profesional a implantar en Castilla y León
- Planificación de la oferta educativa de Formación Profesional
- Borrador de la Orden que regulará el proceso de admisión en FP Básica.
- Seguimiento del Plan de Formación Profesional
- Oferta educativa de Formación Profesional para el curso 2014/2015
- Convocatorias de ayudas destinadas al desarrollo de proyectos de Aula- Empresa en Castilla y León



JUVENTUD

INTERNATIONAL TRAINING WORKING

En 2014, CECALE puso en marcha una iniciativa que despertó un gran interés entre los empresarios de la Comunidad; un proyecto que daba la oportunidad a los jóvenes de Castilla y León a demostrar su talento en el exterior, y devolverlo a nuestras empresas.

En total, 12 jóvenes participaron en la I edición del Programa International Training Working, cuyo objetivo ha sido el de promover medidas que potencien tanto una formación especializada como sus habilidades técnicas, así como conseguir una experiencia profesional que logre mejorar sus relaciones laborales, presentes como futuras, en las empresas de la Región.

Durante los meses de febrero y junio, estos jóvenes estuvieron realizando una formación técnica en las federaciones europeas con más relevancia y desarrollo para la Comunidad, tales como BUSINESSEUROPE, CEEMET, EUROMETAUX, FIAB, EUROCOMMERCE, LIGHTINEUROPE, BDI, DA, ENDESA Y MBB.

Este programa de movilidad se ha cumplido con una duración total de diez meses, de los cuales 4 han sido en Europa, y 6 meses en las empresas de Castilla y León, realizando prácticas no laborales y poniendo en valor el potencial y el talento de nuestros jóvenes.

Como conclusión, podemos valorar este proyecto como un rotundo éxito, con una gran repercusión que ha sido calificado como de muy positivo, tanto en las federaciones europeas como en las empresas.





COMUNICACIÓN

Comunicar en los nuevos tiempos es estar presente y salir fortalecido. Para ello, CECALE ha continuado trabajando a lo largo de 2014 en una doble vertiente. Por un lado, desde la comunicación interna, porque cree que cada uno de sus asociados debe conocer las actuaciones y proyectos que desarrolla la Organización, y estar informado de primera mano de todas las noticias que sobre ella se publiquen en los medios de comunicación.



Para ello, cuenta con un departamento de Comunicación que elabora un dossier de prensa que diariamente se envía a todos sus miembros, y un boletín interno mensual, que recoge las actividades de los diferentes departamentos de la Confederación, así como las actuaciones de las organizaciones territoriales.

Además, trabaja, también en este ámbito, en la organización y el protocolo de los eventos celebrados a lo largo del año, tales como la entrega de los premios CECALE de Oro, la Asamblea General Ordinaria, y las jornadas y visitas empresariales, entre otros.

La otra vertiente en la que CECALE ha concentrado sus esfuerzos es la comunicación externa, a través de la colaboración y participación con las empresas de comunicación. De esta manera, la Confederación ha querido reflejar la transparencia y claridad de la institución con la organización de ruedas de prensa y el envío de notas, en las que ha expresado su opinión sobre datos estadísticos importantes para el devenir de la economía, como la Encuesta de Población Activa (EPA), la creación de empresas, el IPC o el paro. Asimismo, ha realizado comunicados sobre asuntos de la actualidad diaria que, de forma directa o indirecta, afectan a la Organización. A lo largo de 2014, ha manifestado su posición y reivindicaciones sobre las reformas económicas y fiscales que ha aprobado el Gobierno, los presupuestos del Estado y de la Comunidad, el proceso electoral de CEOE, etc...

Por otro lado, algunos episodios sociales o empresariales tan dramáticos como el incendio de la planta de Campofrío en Burgos, ha obligado a alzar la voz y mostrar todo su apoyo a una de las empresas más pujantes de Castilla y León.

Y todo ello porque CECALE, como la organización empresarial más representativa de Castilla y León, tiene un compromiso con los empresarios por la transparencia en la información y claridad en el mensaje. Para ello, cuenta con un acceso abierto a la información que ofrece a través de la página web, donde cualquier ciudadano puede acceder a todas las notas y comunicados de prensa que difunde, de manera que la comunicación corporativa es abierta y accesible al público en general.

En definitiva, la misión de Confederación Empresarial es ofrecer una información veraz y de calidad, una labor que

desde el departamento de Comunicación se coordina y contrasta con las organizaciones territoriales y sectoriales integradas, así como con CEOE y CEPYME.

Paralelamente, de forma periódica, CECALE ha continuado colaborando con el trabajo que desempeñan los periodistas e informadores, elaborando informes técnicos, valoraciones o balances para el cierre del ejercicio y gestionando entrevistas y reportajes que se han publicado en distintos medios de comunicación.

Además, ha mostrado siempre una actitud muy activa para participar en todos los actos informativos de la Comunidad, como los desayunos de trabajo organizados por El Mundo de Castilla y León y El Norte de Castilla, o la asistencia a los premios organizados por las revistas Actualidad Económica, Ejecutivos, y Castilla y León Económica. También ha acudido a celebraciones de empresas periodísticas de la Comunidad, como el 25 aniversario de la Agencia Ical, celebrado en el auditorio Miguel Delibes; y los actos con motivo de los 160 años de historia de El Norte de Castilla, y que culminó con una gala en el Teatro Calderón de Valladolid.

Los nuevos tiempos de la Sociedad de la Información han obligado a todos los sectores socioeconómicos a volver a definir los canales y códigos a través de los cuales quiere transmitir su mensaje. Y en esta revolución que hemos vivido en los últimos años y que ha transformado el modelo de negocio tradicional de los medios de comunicación, las nuevas tecnologías han ocupado todo el protagonismo. Por todo ello, CECALE culminó 2014 con un nuevo reto, como fue la presencia activa en redes sociales; un canal en el que espera estar cerca de sus asociados y del público en general.



INTERNACIONALIZACIÓN

Un año más, hemos sido testigos del papel que ha tomado la actividad internacional de las empresas en la búsqueda de más y mejores oportunidades de crecimiento económico para la región y para incrementar sus alternativas de mejora. Por ello, CECALE, a través de su Departamento de Internacionalización, continuó trabajando de forma incesante como fuente de apoyo a las empresas, redoblando sus esfuerzos para asistirles, a fin de fomentar y promover la búsqueda de mercados exteriores, no sólo como una vía para obtener estabilidad y seguridad económica, sino también, como motor de crecimiento”.

Estas acciones, realizadas en consenso con las Organizaciones Territoriales, tuvieron como objetivo prioritario conocer las necesidades específicas de los empresarios, siendo conciliadas a través de la Comisión de Relaciones Internacionales, mediante reuniones ordinarias para abordar los distintos temas. Adicionalmente, CECALE continuó formando parte, tanto de la Comisión de la Unión Europea e Internacional de CEOE, así como de los grupos de trabajo del ICEX, para trasladar así una información más actualizada y de primera mano a los empresarios de la Comunidad.

Durante 2014, la Confederación Empresarial coordinó y participó en diversas actividades, para promover y estrechar lazos de cooperación internacional. Uno de los intereses primordiales fue dar a conocer a los empresarios las oportunidades de negocio que el ámbito internacional presenta, a través de encuentros, como el que se realizó en el mes de enero con la ciudad mexicana de *León, Guanajuato (México)*.

Al encuentro, organizado en colaboración con Empresa Familiar de Castilla y León, asistieron tanto la presidenta de la Comisión de Turismo del Ayuntamiento de León, Verónica García Barrios, como el director de Turismo del Gobierno Municipal, Manuel López, quienes destacaron la importancia y crecimiento de algunos sectores en aquella región, tales como el agroalimentario, el auxiliar de automoción, la educación y las tecnologías, entre otros. Estos sectores se han transformado rápidamente en oportunidades de inversión, particularmente para las empresas castellano y leonesas.

Siguiendo con las líneas de actuación marcadas en el Plan de Internacionalización, CECALE, preocupada por la seguridad fiscal de las empresas que buscan acceder a nuevos



mercados, organizó en el mes de febrero la jornada *“Principales aspectos fiscales de la inversión en Perú, Chile, Colombia y Panamá”*, evento inaugurado por el presidente de CECALE y dirigido por el despacho de abogados Garrigues, en el que, en conjunto con los más de 100 asistentes, se analizaron importantes tópicos en cuestiones relacionadas con la fiscalidad internacional, tales como las estrategias para evitar la doble imposición, la repatriación de beneficios o los aspectos a considerar para la internacionalización de trabajadores en estos países, que suponen unos atractivos mercados para las empresas de Castilla y León.

Asimismo, apostando por los mercados de países en vías de desarrollo, CECALE, en colaboración con la Fundación Santos Toledano y la Junta de Castilla y León, celebró la jor-



vador, y quienes compartieron las oportunidades que éstas economías ofrecen para los empresarios de la Comunidad.

Prestando particular atención a las oportunidades que presenta Portugal, la Confederación participó en dos importantes eventos. En el primero de ellos, el presidente de la patronal, Santiago Aparicio, acompañó en el mes de junio a los empresarios que asistieron a la *Delegación Empresarial a Vidago*, en el país vecino, la cual estuvo encabezada por CEOE, como parte del marco de la 27ª Cumbre Política luso-española. Dentro de dicho encuentro, se abordaron temas como la política industrial y comercial, los proyectos en el tema de infraestructuras, tanto para España como para Portugal,



nada, *"Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo (APPD), nuevas estrategias innovadoras para contribuir al desarrollo sostenible en los países de Latinoamérica"*, que tuvo lugar el 26 de febrero, y en la que se buscó fomentar la búsqueda de nuevas fórmulas de financiación por medio de las APPD, que se destinen al emprendimiento para la generación de proyectos con altos niveles de innovación, y que repercutan favorablemente a los países en vías de desarrollo.

En este mismo sentido, en el mes de marzo, se llevó a cabo el Foro *'Centroamérica hoy: Una oportunidad de negocio tras el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea'*, donde CECALE tuvo el honor de contar con la presencia de viceministros, embajadores y consejeros comerciales de distintos gobiernos de Centroamérica, entre ellos, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Panamá y El Sal-



o la cooperación transfronteriza, entre otros. Además, se buscó concienciar sobre la importancia de la apertura comercial, no sólo a países dentro del territorio europeo, sino también del resto del mundo.

Por otro lado, CECALE, en colaboración con el Banco Santander, organizó en julio la jornada *"Oportunidades de Negocio e Inversión en Portugal"*, contando con la presencia del embajador del país vecino en España, José Tadeu da Costa Soares. Dentro de la reunión se conocieron algunos de los principales indicadores económicos, haciendo especial hincapié en los puntos estratégicos que posicionan a Portugal como un atractivo socio comercial de España, tales como sus infraestructuras, costes competitivos y el fomento a los negocios y sustento a la financiación.

INTERNACIONALIZACIÓN



Consciente de la importancia de mantener relaciones firmes y prometedoras con los países vecinos, la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, representada por su presidente, Santiago Aparicio, firmó en el mes de octubre un acuerdo de colaboración con la Cámara Franco-Española, en presencia de su presidente, Domingo San Felipe. Este acuerdo, busca estrechar los intercambios empresariales y comerciales con uno de los principales socios comerciales de la región, a través del impulso a la competitividad.

CECALE reconoce la labor que realizan otros organismos en pro de la internacionalización de las empresas de Castilla y León, y brinda su apoyo y participación en los eventos desarrollados por ellos. En la búsqueda de merca-

dos de interés para los empresarios, asistió al encuentro empresarial *"Israel, un aliado estratégico"*, dirigido por la Agencia de Desarrollo Económico (ADE), teniendo así la oportunidad de intercambiar opiniones con el embajador de Israel en España, Alon Bar, quien recalcó la importancia de estrechar los vínculos con el país hebreo, para ser un punto de apoyo en la aplicación de las estrategias de internacionalización propuestas por la Junta de Castilla y León.

Además, la patronal participó en importantes eventos organizados por CEOE, como en la reunión de *"Evolución y Perspectivas de la Ronda de DOHA"*, o en el *Encuentro Empresarial Hispano-Marroquí*, en el que, bajo la dirección de los ministros marroquíes de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Salaheddine Mezouar; y de Industria, Comercio, Inversión y Economía Digital, Moulay Hafid El Alamy, se destacó la necesidad de aprovechar las oportunidades de negocio existentes en el país africano, haciendo mención especial a la creación del Consejo Económico España-Marruecos, dedicado a estimular las iniciativas de negocio entre ambos. Marruecos representa una importante plataforma de acceso al mercado africano, particularmente para las industrias de las telecomunicaciones, energía, logística y minería.

Igualmente, reconociendo la labor de CEOE para animar en la búsqueda de mercados alternativos, la Confederación estuvo presente en el *Encuentro Empresarial España-Honduras*, con la participación del presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, quien expresó la intención de transformar a su país en un centro logístico de primer nivel, por medio de la creación de un corredor marítimo que conecte el Océano Atlántico con el Pacífico.

Pero el tema de la búsqueda de mercados no es el único que toma un papel fundamental para la internacionalización, razón por la cual, CECALE asistió también a la jornada sobre *"Aspectos prácticos sobre la seguridad de las empresas españolas en el exterior"*, considerado uno de los asuntos más relevantes y de especial cuidado para el comercio transfronterizo, tópicos que fueron analizados, no sólo a nivel político, sino económico, financiero y social. Además, participó en un encuentro sobre *"Solicitud y obtención de visados para Estados Unidos"* con ponentes como Steven Harper, cónsul de Estados Unidos en España; Simon Lane, asistente de Visados del Consulado; así como Ainara Dorremocha, subdirectora general adjunta de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones del Ministerio de Economía y Competitividad.



Otros eventos que difundió CEOE y dentro de los cuales CECALÉ estuvo presente, fueron la jornada sobre *Fondos y programas de financiación de la Unión Europea, el Encuentro con el Ministro de Finanzas de Alemania, y el Encuentro Empresarial España – Paraguay*; todos ellos encaminados a plantear opciones estratégicas para el comercio y la economía de la región. Y nuevamente, la Confederación no quiso faltar a la presentación del *Informe de Perspectivas Económicas de África 2014*, que llevo a cabo CEOE en colaboración con Casa África, y que sirvió como plataforma para conocer las tendencias tanto económicas como de desarrollo de éste continente, prestando particular atención en la actividad industrial de la región, con prometedoras expectativas de crecimiento.

La financiación y el acceso a la misma también centraron, en gran medida, la actuación de las empresas durante el 2014. Entendiendo que es un punto clave y de primordial interés para los empresarios, CECALÉ se ha esmerado en promover esta acción y profundizar en los esfuerzos para ser vínculo de conexión y acercamiento con los diferentes agentes que brindan apoyo de esta índole.

Por ello, en el mes de diciembre, de la mano de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Castilla y León, la Confederación organizó el Encuentro Empresarial *"El camino de la financiación: Dificultades y Retos"*, que ayudó a exponer las inquietudes relacionadas no sólo con la parte económica, sino también con los principales obstáculos que dificultan la salida a los mercados exteriores y a buscar soluciones. Además, la jornada permitió conocer, de viva voz, experiencias de empresarios que ya han desarrollado su actividad en terrenos más allá de nuestras fronteras.



En este sentido, CECALÉ asistió, además, en el mes de diciembre, al *XIX Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantía y Financiación para las pymes*, acto coordinado por la Junta de Castilla y León y con el apoyo de Iberaval y REGAL (Red Iberoamericana de Garantías), y donde se puso de relieve la importancia de la búsqueda de colaboración con entidades público-privadas, y los factores clave y los retos de los sistemas de garantía. Otro evento que fue protagonizado por esta institución y en el que CECALÉ estuvo presente, fue la *jornada monográfica sobre las posibilidades y procedimientos para la financiación europea en materia de cooperación al desarrollo para el período 2014-2020*, dentro de la cual se dieron a conocer las líneas de ayudas disponibles de la Unión Europea en materia de cooperación al desarrollo, así como los instru-

mentos de financiación y colaboración con este marco. Del mismo modo, la Confederación busca trabajar de forma simultánea con las propuestas presentadas por el Ministerio de Economía y Competitividad, razón por la cual presenció el *Encuentro Empresarial sobre el Plan Estratégico de Internacionalización y Mercados Prioritarios 2014-2015*, organizado por el Consejo Empresarial de la Competitividad y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, compartiendo fervientemente, la opinión de la necesidad de crear un modelo económico más competitivo, con índices superiores de calidad y valor añadido, que tenga una incesante apertura comercial, para que se transforme en el motor de crecimiento y recuperación de nuestro tejido empresarial.

RESUMEN DEL AÑO

ENERO

EL EMPLEO Y LA INTERNACIONALIZACIÓN, OBJETIVOS DE CECALE PARA 2014

El emprendimiento, el empleo y la internacionalización. Con estos retos, iniciaba CECALE el nuevo año. En las distintas valoraciones realizadas en enero a los medios de comunicación, el presidente de la Confederación, Santiago Aparicio, reconocía que 2014 iba a ser todavía un año difícil para las empresas y las familias, pero auguraba "cierta recuperación" gracias a la actividad industrial y al empuje del sector exterior" que es, dijo, "el que, sin duda, está contribuyendo a este cambio de tendencia en la economía regional".



Para ello, se comprometía a trabajar en una doble dirección: atraer inversión de fuera a la Comunidad y posicionar a las empresas castellano y leonesas en terceros países.

Asimismo, el máximo representante de la patronal insistía en la necesidad de seguir profundizando en las reformas estructurales emprendidas, reduciendo, además, las cargas tributarias y normativas que soportan las empresas, facilitando el acceso al crédito y controlando el gasto público.

CECALE COLABORA CON ALENTIA PARA FINANCIAR PROYECTOS EMPRESARIALES

Alentia Capital Alternativa arrancó 2014 con el objetivo de captar 16 millones de euros entre los ahorradores de Castilla y León, para financiar proyectos empresariales rentables, y evitar el fracaso de cualquier negocio viable por falta de financiación.

Para lograrlo, el 14 de enero, firmó un protocolo de colaboración con CECALE, el Consejo Regional de Cámaras de Comercio y Empresa Familiar de Castilla y León, por el que las tres entidades se comprometían a difundir, entre sus asociados, los servicios de Alentia.

Es "una brillante idea", aseguró Santiago Aparicio, que planteó "la posibilidad de que algunos empresarios aporten financiación a otros proyectos" para generar riqueza y empleo en la Comunidad. Entre los inversores de Alentia figuran empresas como Grupo Norte, Grupo Siro, Aciturri, Matarromera, Collosa, Grupo Crupo, Entrepinares y Gadea.



FEBRERO

"LA FORMACIÓN, UN FUTURO PROFESIONAL SÓLIDO"

La Federación de Centros de Enseñanza de Castilla y León (CECAP) reunió el 6 de febrero, en la Feria de Muestras de Valladolid, a más de 180 profesionales para analizar el futuro de la formación y difundir, entre las empresas del sector, las últimas novedades en materia de formación profesional para el empleo.

La inauguración de la jornada “La Formación, un futuro profesional sólido” corrió a cargo del concejal del Ayuntamiento de Valladolid, Luis Antonio Gómez; el secretario general de CECALE, Pedro Salafranca; el gerente del Servicio Público de Empleo, José Carlos Rodríguez, y el presidente de CECAP Castilla y León, Lorenzo Nistal. La responsable de Formación de CECALE, Mercedes Lozano, participó en una mesa redonda, bajo el título “Formación Profesional para el Empleo en Castilla y León”.

El objetivo principal del acto fue adquirir más y nuevos conocimientos para favorecer la formación a lo largo de la vida de los trabajadores desempleados y ocupados, mejorando su capacitación profesional y desarrollo personal, así como la empleabilidad principalmente de aquellos con más dificultades de mantenimiento del empleo o de inserción laboral.



ENCUENTRO EMPRESARIAL CON A&G

La sede de CECALE acogió el 18 de febrero un encuentro de empresarios de Castilla y León con A&G Banca Privada, entidad especializada en gestión de patrimonios financieros, constituida en 1987 y promovida por una serie de grupos familiares y empresarios españoles.



Tras unas palabras de bienvenida del secretario general de CECALE, Pedro Salafranca, representantes de la entidad hicieron un repaso a la situación económica mundial y expusieron cuáles son los mercados más atractivos para las empresas y finanzas.

CECALE, CVE Y AEF IMPULSAN LA FRANQUICIA EN CASTILLA Y LEÓN



La Asociación Española de Franquiciadores (AEF), la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) y la Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE) organizaron, el 20 de febrero, una jornada para dar a conocer “la Franquicia como fórmula de negocio y de autoempleo”.

Durante el acto, tuvo lugar una mesa redonda, en la que cuatro representantes de empresas consultoras de franquicias –mundoFranquicia consulting, Centro Niff, Consulta Session y ExpandeNegocio– abordaron distintos temas

RESUMEN DEL AÑO

como "Las claves para franquiciar un negocio con éxito", "Pasos a seguir para elegir una franquicia", "El contrato de franquicia" o "¿Son franquiciables todos los negocios?", entre otros.

El punto final a esta jornada lo puso otra mesa redonda de casos de éxito, en la que cuatro franquiciadores de cadenas tan conocidas como Grupo DIA (enseña de alimentación), Grupo VIPS (consorcio de restauración propietario de marcas como Ginos, VIPS y VIPSmart), Carlín (enseña de papelería y material de oficina) y Plan Ahead Events (marca estadounidense especializada en organización de eventos y que ha concedido una master franquicia en España), explicaron cómo han logrado ser un referente y los líderes en sus respectivos sectores de actividad.

XXXI ANIVERSARIO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

El presidente de CECALE, Santiago Aparicio, participó el 25 de febrero en los actos conmemorativos del XXXI Aniversario del Estatuto de Autonomía, en los que se entregó la Medalla de Oro de las Cortes de Castilla y León a las Edades del Hombre por sus 25 años de vida promocionando y conservando el patrimonio de la Comunidad.

En declaraciones a los medios de comunicación, Aparicio aseguró que, aunque siempre hay aspectos mejorables, "el Estatuto ha demostrado ser una norma eficaz que ha contribuido al desarrollo de Castilla y León en todos sus aspectos" y, gracias a él, "contamos con una herramienta de crecimiento económico y social llamada Diálogo Social que se ha convertido en un ejemplo a seguir en toda España".

MARZO

LOS EMPRESARIOS ANIMAN A PEDIR LA DEVOLUCIÓN DEL "CÉNTIMO SANITARIO"

El 5 de marzo, en una rueda conjunta celebrada en la sede de la patronal, CECALE y los colectivos de estaciones de servicio y venta de carburantes y combustibles al por menor de Castilla y León exigieron a la Junta de Castilla y León la retirada del "céntimo sanitario", en cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y animaron a los afectados a pedir su devolución.

"No entendemos por qué la Junta no rectifica, como han hecho otras comunidades autónomas", aseguraron, cuando además, "no está dando los efectos deseados". Como recordó el presidente de CECALE, Santiago Aparicio, el "céntimo sanitario" está provocando "perjuicios irreversibles" en forma de "pérdida de competitividad y empleo, deslocalización de empresas, cierre de gasolineras, empresas de transporte y centros hosteleros, así como la apertura de rutas alternativas que difícilmente volverán a Castilla y León", en referencia a aquellos itinerarios abiertos por los transportistas para repostar en comunidades limítrofes donde no se aplica el "céntimo sanitario".

Los empresarios cifraron estas pérdidas en 600 millones de euros entre el cobro indebido, el desplome de las ventas y la caída de la recaudación.

LOS EMPRESARIOS SE ALZAN CONTRA LA REFORMA ENERGÉTICA DEL GOBIERNO

La Reforma Energética aprobada por el Gobierno hizo saltar todas las alarmas. La supresión indiscriminada de las primas a la producción de energía renovable planteada por el ministro José Manuel Soria incluía la penalización a las plantas de cogeneración, lo que elevaba los costes energéticos hasta un 40% y amenazaba gravemente la competitividad y el futuro de muchas empresas.

Preocupados por esta situación, una treintena de empresarios afectados gravemente por la reforma, encabe-





TECNOLOGÍAS PARA IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO

La Junta de Castilla y León, en colaboración con CECALE y Microsoft, organizaron el 19 de marzo, en el Centro de Soluciones Empresariales de Arroyo de la Encomienda, la jornada "Tecnologías que impulsan la Competitividad y el Emprendimiento".



El acto, inaugurado por el presidente del Gobierno regional, Juan Vicente Herrera, y la presidenta de Microsoft, María Garaña, contó con la participación del representante del Consejo Sectorial de la Sociedad de la Información y miembro de la Junta Directiva de CECALE, Agustín Lorenzo, quien fue el encargado de presentar el Plan de Competitividad,

impulsado por los líderes de la industria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y apoyado por las organizaciones empresariales, entre ellas CEOE.

Este plan tiene como objetivo ayudar a mejorar la productividad e innovación de las empresas de menos de 50 empleados, que representan el 99,2% del tejido empresarial español y castellano y leonés, y a las que tradicionalmente el canal de distribución informático ha llegado con mucha dificultad. Según los datos proporcionados en estas jornadas, sólo el 7% de las empresas de la Comunidad permite el pago por internet, mientras el 34% de los castellanos, realiza compras a través de la Red.

CECALE CELEBRA CON LA AGENCIA ICAL SUS BODAS DE PLATA

La Agencia ICAL celebró el 20 de marzo sus primeros 25 años de vida, con una gala a la que asistieron más de 1.200 personas, entre responsables políticos e institucionales, agentes económicos y sociales, representantes del campo, el mundo de la judicatura, deportistas, artistas y otros miembros relevantes de la cultura de la Comunidad.

El presidente de CECALE, Santiago Aparicio, no quiso faltar a esta cita para arropar a una agencia que, aseguró, "ha sido testigo riguroso, veraz y creíble de la realidad económica y empresarial de la Comunidad, y una fuente fidedigna del desarrollo experimentado durante estos años".

zados por la Asociación Española de Cogeneración (ACOGEN), se reunieron el 10 de marzo, en la sede de CECALE, con el consejero de Economía y Empleo, Tomás Villanueva, y el director general de Energía, Ricardo González, para pedir la intercesión de la Junta ante Madrid, con el fin de lograr la retirada de esta reforma en lo que respecta a la cogeneración ligada a la producción industrial, y en la que Castilla y León ha invertido en los últimos años más de 540 millones de euros.

Asimismo, reclamaron al Gobierno una política industrial que recupere la contribución de la industria al empleo, al bienestar, y a la actividad económica real y sostenible.

RESUMEN DEL AÑO



ICAL

El empresariado de Castilla y León, dijo, agradece el esfuerzo cotidiano de todos los profesionales que componen ICAL, "su compromiso con el trabajo bien hecho y, en definitiva, su compromiso con la información de calidad".

En el transcurso de la gala, que se celebró en el Centro Cultural Miguel Delibes de Valladolid, la Agencia entregó los Premios ICAL al Compromiso Humano a diez ejemplos que representan los valores de esfuerzo y trabajo por las personas, uno por provincia, y un Premio Especial que recayó en el escritor José Jiménez Lozano.

EL CES ENTREGA A LA JUNTA LA MEMORIA DE 2013

El 26 de marzo, el Consejo Económico y Social entregó al presidente de la Junta de Castilla y León la Memoria de 2013. Un documento extenso en el que la institución recopiló toda la actividad desarrollada durante ese ejercicio, incluidos los 26 informes realizados a iniciativa propia y relacionados con el empleo de los jóvenes, las mujeres en el medio rural, la situación de los nuevos yacimientos de empleo, la inmigración en Castilla y León o la evolución de la financiación autonómica y sus repercusiones para la Comunidad.

Éste fue el primer encuentro entre Juan Vicente Herrera y los miembros de la Mesa de Gobierno del CES, tras la elección de Germán Barrios como presidente de esta institución.



CECALE, EN EL XIV PREMIO NACIONAL JOVEN EMPRESARIO

El presidente de CECALE, Santiago Aparicio, asistió el 27 de marzo a la entrega del Premio Nacional Joven Empresario que, año tras año, concede la Confederación Española de Jóvenes Empresarios (CEAJE) a aquellas personas menores de 40 años que hayan conseguido consolidar su proyecto con éxito y viabilidad.

En esta XIV edición, el galardón recayó en la empresa Zaragoza Libelium, que desde 2006 trabaja en tecnología de hardware para Ciudades Inteligentes. El acto se celebró en el Hotel Villa Magna de Madrid, con la presencia de los Príncipes de Asturias, que fueron los encargados de entregar los premios.

CECALE Y CRUZ ROJA RECORREN CASTILLA Y LEÓN CON "DIÁLOGOS SOBRE LA DIVERSIDAD CULTURAL"

A finales de marzo, CECALE y Cruz Roja Española arrancaron, en Soria, una serie de encuentros con empresarios de la Comunidad para informarles de los beneficios de incorporar las diferencias culturales a sus estructuras y, a la vez, favorecer la inserción laboral de los colectivos más vulnerables.

En todos ellos, los participantes –la mayoría pymes del sector servicios– coincidieron en la necesidad de destinar más esfuerzos y recursos a la formación en diversidad, no sólo



dirigida a gerentes y responsables de recursos humanos, también a todos trabajadores de la empresa. Y en todos ellos, tanto CECALE como Cruz Roja dejaron claro que, en un mundo globalizado como el actual, la diversidad ayuda a las empresas a afrontar los cambios necesarios para ser más competitivas y sostenibles. "No consiste en hacer ningún favor a nadie sino en aprender de las diferencias entre personas y culturales", captar el talento, motivar a la plantilla y aumentar la innovación y creatividad entre los empleados, aseguraron.

ABRIL

INAUGURACIÓN DE LA PRIMERA OFICINA DE CAJAVIVA EN VALLADOLID

Cajaviva inauguró el 4 de abril su primera oficina en Valladolid, casi 2 años después de que se constituyera la entidad tras la fusión de las cajas rurales de Burgos, Segovia, Fuentepelayo y Castellidans. "Era prioritario para nosotros esta sucursal", explicó su presidente, Pedro García Romera, que aseguró que, junto a sus lugares de origen, la entidad tiene presencia también en Ávila, Palencia, La Rioja y Cantabria.

Un equipo de tres personas, con Jorge Esteban a la cabeza, llevará la oficina de Cajaviva Caja Rural en Valladolid. El presidente y el secretario general de CECALE asistieron a este acto, que también contó con la presencia del consejero de Economía y Empleo, Tomás Villanueva.

LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO, PATRONO DE HONOR DE LA FUNDACIÓN EXECYL

La Fundación EXECYL celebró el 7 de abril, en la sede de CECALE, la reunión de su Patronato en la que Tomás Villanueva aceptó, en nombre de la Consejería de Economía y Empleo, su incorporación como Patrono de Honor. Una nueva alianza que, desde entonces, está permitiendo coordinar esfuerzos y actuaciones para impulsar la mejora continua de las empresas de Castilla y León.

Durante este encuentro, al que asistieron una treintena de las principales empresas de la región, el presidente de la Fundación, Miguel Calvo, agradeció la implicación de la Consejería de Economía y, al mismo tiempo, destacó el compromiso de las organizaciones miembro de EXECYL en el desarrollo de las tres Comisiones de Trabajo (Eficiencia, Innovación y Apoyo a Emprendedores y Empresarios, presididas por Mercadona, Corporación Pascual y CECALE, respectivamente), para lograr su principal objetivo: mejorar la innovación empresarial de Castilla y León.

Asimismo, el Patronato formalizó el nombramiento de Susana Aguado como nueva directora de EXECYL, asumiendo las riendas de la gestión de la entidad y dando continuidad al proyecto fundacional iniciado en 2006.



RESUMEN DEL AÑO

CECALE ARROPA A "LOS MEJORES" DE CASTILLA Y LEÓN

El 22 de abril, Centro Cultural Miguel Delibes de Valladolid volvió a acoger el acto de entrega de los Premios Castilla y León 2013. Un reconocimiento a los "mejores" de nuestra tierra en Investigación, Humanidades, Valores Humanos, Deporte, Artes o Letras.

Como ya es habitual, fue la antesala del Día de Villalar y el punto de encuentro de la sociedad castellano y leonesa. En declaraciones a los medios de comunicación, el presidente de CECALE, Santiago Aparicio, aseguró que todos los premiados son merecedores de una distinción tan importante como ésta, "ya que son castellanos y leoneses ejemplarizantes". Pero quiso destacar al poeta salmantino Marcos Ana, Premio de los Valores Humanos junto al abulense Francisco Laína, presidente del Gobierno interino durante el intento del golpe de estado el 23 de febrero de 1981. "Un hombre de su valía y que pasó más de 20 años en la cárcel merece más que nadie este reconocimiento", afirmó.

En esta trigésima edición, las actrices vallisoletanas Lola Herrera y Concha Velasco recibieron el Premio Castilla y León de las Artes, mientras que la física zamorana María del Rosario Heras recogió el galardón a la Protección del Medio Ambiente. El Premio de los Valores Humanos fue para el poeta salmantino Marcos Ana, y el Premio del Deporte que recayó en los clubes Rugby El Salvador y Valladolid Rugby Asociación Club (VRAC). Finalmente, el sacerdote palentino Ángel Sancho Campo fue distinguido con el Premio de Restauración y Conservación del Patrimonio.



Leticia Pérez (ICAL)

CECALE ASISTE A LA JORNADA "INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA"

Las cifras avalan la importancia del sector agroalimentario en la economía de Castilla y León. Las 3.200 empresas que operan en la Comunidad exportaron, en 2013, el 14% del total de su cifra de negocios: 10.100 millones de euros. Un dato que Vitartis quiere incrementar con un plan estratégico de internacionalización que se presentó, el 30 de abril, durante la jornada "Internacionalización de la industria alimentaria".

El objetivo de este plan es que el sector duplique sus exportaciones, en 2020, hasta los 2.825 millones de euros, mediante la apertura de nuevos mercados, la implantación internacional y la participación de las empresas en el marco europeo de Horizonte 2020 que dispone de 70.000 millones de euros.

Durante la celebración de esta jornada, a la que asistió el presidente de CECALE, el director territorial del Banco Santander, Carlos Ranera, defendió la apuesta de la entidad por la industria agroalimentaria y anunció que la mitad de su inversión crediticia en la Comunidad, unos 1.500 millones de euros, irá a "operaciones de financiación al sector".

MAYO

DIARIO DE SORIA, MEDALLA DE ORO DE LAS CORTES

Las Cortes de Castilla y León entregaron, el 5 de mayo, su Medalla de Oro a Diario de Soria, por sus cien años de vida haciendo periodismo "justo, respetuoso e independiente", tal y como señaló la presidenta del Parlamento regional en un solemne acto al que asistieron numerosos representantes de la vida política, económica y social de Castilla y León, entre ellos, el presidente de CECALE, Santiago Aparicio.

Con esta misión y la Medalla de Oro en sus manos, Diario de Soria se sumó a los ocho periódicos centenarios de

Castilla y León que en 2007 ya recibieron la más alta distinción honorífica del Parlamento (El Norte de Castilla, El Adelanto de Salamanca, Diario de Burgos, Diario Palentino, La Opinión de Zamora, Diario de Ávila, El Adelantado de Segovia y Diario de León).

CECALE, EN LA INAUGURACIÓN DE "EUCHARISTÍA" DE LAS EDADES DEL HOMBRE

La Infanta Elena de Borbón acompañada por la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría; el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera; el presidente de CECALE, Santiago Aparicio, y numerosos representantes de la vida política y social de Castilla y León inauguró, el 6 de mayo, la exposición 'Eucharistia'. Un proyecto expositivo de la Fundación Edades del Hombre que, durante más de 7 meses, convirtió a Aranda de Duero (Burgos) en el referente nacional del arte sacro.

De forma paralela, la Junta desarrolló un plan de promoción, basado en la concertación institucional y la colaboración público-privada, con el que se puso en marcha la tarjeta turística "Las Edades", en colaboración con el empresariado de la Comunidad, y se diseñaron acciones promocionales, con la ayuda del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero, para dar a conocer tanto la exposición como el potencial enocultural de la zona.

LA JUNTA DIRECTIVA DE CECALE SE REÚNE CON EL PRESIDENTE DE CEOE

El 21 de mayo, con motivo de su visita a Valladolid para participar en el Foro Económico de El Norte de Castilla, el presidente de la CEOE, Juan Rosell, mantuvo un encuentro con la Junta Directiva de CECALE para analizar los últimos datos de la economía regional y las perspectivas de futuro.

Los representantes de las organizaciones territoriales y sectoriales aprovecharon la reunión para debatir con Rosell sobre los principales retos que debe afrontar el tejido empresarial para crecer en el contexto económico actual, las dificultades del sector privado para acceder al crédito, el



incesante crecimiento de los costes energéticos, la economía sumergida o la reforma de las Administraciones Públicas o la fiscal.

También defendieron la necesidad de que las organizaciones empresariales, además de representar y defender los intereses de las empresas, lideren la recuperación de la economía española.

PREMIOS A LOS MÁS INNOVADORES

El Mundo-Diario de Castilla y León entregó, el 29 de mayo, los IV Premios Innovadores durante un acto que contó con la presencia, entre otros, del presidente de CECALE, Santiago Aparicio.

RESUMEN DEL AÑO

Estos galardones, con los que el rotativo reconoce la labor investigadora de empresas e instituciones, recayeron en Cartif, por su "Tecnología preventiva para raíles y túneles"; Icon Multimedia, por su "máquina de la verdad de las emociones" con patente de la Universidad de Salamanca; y en el INTECO por su trabajo conjunto con la Universidad de León "Inteligencia visual para protección para menores".

El "Premio Innovador Personaje Público" fue para el presidente de la sociedad española de Oncología Médica, Juan Jesús Cruz. Y el de "Innovador Joven", para Jara Valtueña. Dentro de la categoría provincial, también fueron premiados trabajos como el medidor para evitar encharcamientos de Virginia Díaz y Jorge Mongil, de la Universidad Católica de Ávila; la mejora genética de ganado vacuno de la Universidad de León; o el robot que juega y entrena a niños con parálisis de Cidaut en Valladolid.

Durante el acto de clausura, el consejero de Economía y Empleo, Tomás Villanueva, anunció la creación de una red de Innovación Empresarial, con servicios de vigilancia tecnológica que anticipen la evolución de las TIC'S en cada sector, y una unidad de patentes, marcas e inventos para facilitar el desarrollo de nuevos proyectos empresariales.

EL III ACUERDO MARCO DE COMPETITIVIDAD BUSCA ELEVAR EL PESO DE LA INDUSTRIA HASTA EL 20%

El Edificio de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León, situado en la localidad vallisoletana de Arro-



yo de la Encomienda, acogió el 30 de mayo, la jornada de presentación de III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León 2014-2020. Un plan aprobado en el marco del Diálogo Social para reindustrializar la Comunidad sobre la base de la innovación, la internacionalización y la financiación de las empresas.

Durante el acto, en el que participaron el presidente de la Junta de Castilla y León, y los máximos representantes de UGT y CCOO en Castilla y León, el presidente de CECALE, Santiago Aparicio, abogó por "consolidar la estructura empresarial e industrial existente en Castilla y León" para que, una vez fortalecida, "gane en competitividad". Este Acuerdo Marco, aseguró, "es flexible" y pone todas

las herramientas necesarias sobre la mesa para lograr que en 2020, la industria represente el 20% del PIB de la Comunidad, tal y como exige la Unión Europea.

Además, Aparicio apostó por la formación de los empresarios en materia de internacionalización e insistió en que, en un momento en el que el crédito fluye despacio, "es necesario buscar nuevas fórmulas de financiación, al margen de las tradicionales, como el crowdfunding o los préstamos con el respaldo de las sociedades de garantía recíproca".

JUNIO

CECALE MUESTRA SU CONFIANZA Y APOYO AL NUEVO REY

El 19 de junio fue una jornada histórica para el país. Tras escuchar el discurso de investidura de Felipe VI ante el Congreso de los Diputados, el presidente de CECALE, Santiago Aparicio, destacaba la defensa a ultranza del nuevo Rey por "la unidad de un país abierto a las nuevas oportunidades de progreso" y valoraba su apuesta por la diversidad de los territorios.

Según Aparicio, "Felipe VI no ha obviado los problemas de España, su realidad económica y las preocupaciones de los españoles" y coincidía con el monarca en que, en el país, "aún quedan desafíos por afrontar pero desde el diálogo y el entendimiento".

Para el presidente de CECALE, la intervención del nuevo monarca reflejó su carácter extraordinariamente humano, al tener un especial recuerdo a las víctimas del terrorismo y a todas aquellas personas que atraviesan una complicada situación ante el contexto económico actual. Y se mostraba convencido de que, "sin duda", el monarca jugará un papel esencial en los próximos años para construir "una España nueva, democrática, más moderna, plural y diversa" y que continuará demostrando su profundo respeto hacia Castilla y León y las necesidades de los empresarios.

Asimismo, Aparicio quiso hacer público su agradecimiento a Don Juan Carlos de Borbón por su firme defensa de los intereses de los españoles durante las cuatro décadas de reinado, y por su indiscutible entrega por el progreso de una España, democrática y moderna; plural y diversa, en libertad, pero sobre todo, unida en torno a los principios y valores que consagra la Constitución de 1978.

UNA REFORMA FISCAL "PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA"

Tras conocer el Anteproyecto de Ley de Reforma Tributaria, el 23 de junio CECALE y FEACYL hicieron pública una primera valoración de las medidas emprendidas por el Estado Central. En una nota de prensa enviada a los medios de comunicación, aplaudieron la decisión del Gobierno de Rajoy de rebajar impuestos porque, a su juicio, "es bueno para ganar competitividad, dinamizar la actividad económica y crear empleo".

Con este descenso, según dijeron ambas Organizaciones Empresariales, "tanto empresarios como familias contarán con más liquidez y eso revertirá en apuntalar el incipiente proceso de recuperación de la actividad económica y, por tanto, en la generación de puestos de trabajo". De hecho, calificaron de "acierto" que se considere de urgencia la rebaja en las retenciones para los empresarios autónomos con rentas de hasta 12.000 euros y que se mantenga el sistema por módulos para aquellos autónomos que trabajan en contacto directo con el consumidor.

Aunque este Anteproyecto responde a históricas reivindicaciones de los empresarios, CECALE y FEACYL sí echaron en falta en él medidas para reducir la complejidad del sistema tributario y las excesivas cargas administrativas que comportan, e insistieron en la importancia de bajar las cotizaciones sociales.

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD

El 25 de junio se celebró, en la sede de las Cortes, la primera jornada de debate sobre el Estado de la Región a la que asistió la presidenta de la Federación de Autónomos de Castilla y León (FEACYL), Yolanda Hernández, en representación de CECALE. Tras escuchar la intervención del presidente de la Junta, Hernández valoró el anuncio de Juan Vicente Herrera de buscar alternativas a la financiación tradicional para las empresas porque, a su juicio, los emprendedores se ven obligados a utilizar "demasiado" los productos bancarios.

No obstante, lamentó que el presidente no hiciera referencia a la posibilidad de trabajar en la "segunda oportunidad" y en las medidas de consolidación de las empresas que están activas. "Se habla mucho del nuevo emprendedor y de políticas de apoyo a empresas", pero añadió "es fundamental pensar en las que actualmente necesitan continuar con su actividad y requieren de la ayuda de la Junta".

Yolanda Hernández destacó las referencias del jefe del Ejecutivo regional a la colaboración entre la Junta y los agentes económicos y sociales en el marco del Diálogo Social, aunque, en su opinión, ese diálogo se debe trasladar a otras facetas del "día a día" desde el convencimiento de que son los empresarios y sindicatos los que pisan el terreno y conocen mejor los problemas y necesidades de los castellanos y leoneses.

Del mismo modo, valoró el apoyo del Gobierno regional a la cogeneración, algo que, según sus palabras, será importante para la Comunidad. "Hay mucho por hacer y la Junta está en ello", declaró.



RESUMEN DEL AÑO

JULIO-AGOSTO

XXI PREMIOS CECALE DE ORO

El Palacio de la Audiencia de Soria fue el escenario elegido para la celebración el pasado 10 de julio de los XXI premios CECALE de Oro que, cada año, distingue la trayectoria de nueve empresarios de la Comunidad.

El presidente de CECALE, anfitrión de la gala que por primera vez se celebraba en la capital soriana, ensalzó la figura del empresario que "empeña sus bienes y hace frente a una asfixiante fiscalidad". Santiago Aparicio alabó los tributos y cualidades que debe tener el empresario hoy en día: vocación, valentía, prudencia, audacia, humildad, esfuerzo y compromiso.

Asimismo, el líder de los empresarios de Castilla y León reivindicó a las administraciones públicas reformas dirigidas a "una ley de unidad de mercado, que elimine trabas y permita a las empresas ser más competitivas"

En su discurso, el presidente de la patronal elogió la labor de los nueve "empresarios sobresalientes", que fueron reconocidos con el Premio CECALE de Oro: Miguel Ángel del Monte Muñoz (Ávila), Ángel Pérez González (Burgos), Fernando Santos Vicente (León), Santiago Tejedor Hernando (Palencia), Eustaquio Andrés Sánchez (Salamanca), Félix Buquerín Gutiérrez (Segovia), Pilar Monreal Angulo y Ramón Monreal Angulo (Soria), Santiago Miguel Casado (Valladolid) y Ramón Ramos Rodríguez (Zamora). A ellos, dijo Santiago Aparicio, les une una cualidad común "el amor a su tierra y fidelidad a sí mismos".

Al acto acudieron 400 invitados, entre los que se encontraban la presidenta de las Cortes, Josefa García Cirac, el delegado del Gobierno en Castilla y León, Ramiro Ruiz Medrano y la consejera de Hacienda, Pilar del Olmo, encargada de clausurar la gala.





XXI PREMIOS CEGALE DE ORO

RESUMEN DEL AÑO

“RETOS Y OPORTUNIDADES DE CASTILLA Y LEÓN EN UN MUNDO GLOBALIZADO”

La Universidad de Burgos celebró del 7 al 9 de julio el curso “Retos y Oportunidades de Castilla y León en un mundo globalizado”. Durante tres días, representantes de las instituciones de Castilla y León debatieron sobre la vertebración del territorio, la reforma de la Administración local y los retos de las finanzas públicas autonómicas.

Durante la segunda jornada, el presidente de la Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE) y vicepresidente de CECALE, Miguel Ángel Benavente, participó en una mesa redonda sobre cómo mejorar nuestra economía, en la que intercambió opiniones junto al secretario general de la Consejería de Economía y Empleo, José Antonio Mayoral, y el ex Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granada.

SEPTIEMBRE

POSIBILIDADES PARA LA FINANCIACIÓN EUROPEA EN MATERIA DEL COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2014-2020

La Consejería de la Presidencia organizó el 20 de septiembre unas jornadas monográficas sobre las posibilidades y procedimientos para la financiación europea en materia de cooperación al desarrollo en el período 2014-2020, a las que asistieron representantes de CECALE.

En los últimos 20 años, la Junta de Castilla y León ha financiado cerca de 1.000 proyectos de cooperación al desarrollo en más de 50 países del tercer mundo, entre los que destaca especialmente el apoyo a los servicios más básicos unidos a mejorar la calidad de vida de la población con el acceso a servicios de salud, educación básica, agua potable, saneamiento y habitabilidad básica. Para 2014, destinó 2,4 millones de euros a más de 30 proyectos.

INAUGURACIÓN DE LA EMPRESA EXTRUSIONES METÁLICAS

El 23 de septiembre, la empresa mexicana Extrusiones Metálicas Europea inauguraba una nueva planta en Valladolid. Al acto de inauguración acudió el presidente de CVE, José Antonio de Pedro Pascual, el consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, Tomás Villanueva, y la embajadora de México en España, Roberta Lajous Varga, quien insistió en el orgullo de abrir la primera fábrica del grupo en España.

El presidente de la compañía, Luis Marco, destacó la profesionalidad de los empleados de la antigua fábrica Metales Extruidos que compró por 12,9 millones en una subasta, y destacó que la producción que salga de la fábrica vallisoletana irá destinada a Europa y Estados Unidos principalmente. La compañía espera que la plantilla llegue a los 150 empleados en el horizonte 2015 o 2016.

160 ANIVERSARIO DE EL NORTE DE CASTILA

El decano de la prensa nacional celebró el 25 de septiembre sus 160 años de historia en una gala conmemorativa celebrada en el Teatro Calderón de Valladolid, y a la que asistieron numerosas personalidades de todos los sectores y ámbitos de Castilla y León, entre los que se encontraba el presidente de CECALE, Santiago Aparicio.

Durante el acto, conducido por el periodista Juan Ramón Lucas, se premió la labor de tres empresas: Bodega Vega Sicilia, Renault España y la Fundación Atapuerca.

El broche a la gala conmemorativa lo puso un concierto de la soprano donostiarra Ainocha Arteta, reconocida a nivel nacional e internacional como una de las grandes voces del panorama operístico y lírico.

JORNADA “FERROCARRIL DE MERCANCÍAS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA Y EUROPA POR EL PIRINEO CENTRAL”

El 29 de septiembre, la sede de la CEOE acogió unas jornadas organizadas junto al Gobierno de Aragón en las que se analizaron los retos y oportunidades del ferrocarril de mercancías entre la Península Ibérica y Europa por el Pirineo Central.

La jornada contó con la participación de representantes de organizaciones empresariales sectoriales como las de la construcción, la logística y las industrias alimentaria y metalúrgica, y territoriales entre las que se encontraba Castilla y León.

Concretamente, el secretario general de CECALE, Pedro Sa-lafranca, participó en un coloquio-debate en el que anali-zaba el impacto socioeconómico de la Travesía Central de los Pirineos. La aportación al PIB de ese incremento de la competitividad se cifró en más de 1.178 millones de euros anuales, excluyendo las exportaciones.

OCTUBRE

REUNIÓN CON EL DELEGADO DEL GOBIERNO DE CASTILLA Y LEÓN

El 8 de octubre, el delegado del Gobierno en Castilla y León mantuvo un encuentro con el presidente y el secretario general de CECALE, dentro de la ronda con los agentes eco-nómicos y sociales para dar a conocer los Presupuestos Generales del Estado para 2015.

Tras la reunión y en una comparecencia ante los medios de comunicación, el máximo responsable de los empre-sarios de la Comunidad, se felicitó por el aumento de las cuentas previstas para 2015, aunque mostró su preocu-pación por la contratación pública, ya que la concentra-ción de los contratos provoca un "daño irreparable" a las pymes. También solicitó exenciones fiscales para las pe-queñas y medianas empresas que apuesten por las fu-siones y volvió a demandar bajadas en las cotizaciones sociales y que supondrían un "balón de oxígeno" para las empresas.



DECLARACIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO EL ÁRBOL EN EL CES

Confirmada la adquisición por parte de la compañía inter-nacional DIA de grupo El Árbol, CECALE, junto a sindicatos, organizaciones agrarias y CES se unían el 22 de octubre en un frente común para exigir a la distribuidora que salva-guardara la cadena de 300 proveedores de la Comunidad, así como los 2.705 empleos directos y miles indirectos vin-culados a la misma. Así, a través de la firma de un ma-nifiesto pedían, además, a la Junta de Castilla y León que negociara con el grupo para mantener la vinculación con la autonomía.

El presidente de la CECALE, Santiago Aparicio, constató la importancia de que se mantenga la actividad de los pro-veedores de los productos de la marca Tierra de Sabor y defendió la viabilidad del proyecto con una gestión diferen-te a la llevaba a cabo hasta ahora.



NOVIEMBRE

PREMIOS CASTILLA Y LEÓN ECONÓMICA

Más de 700 empresarios y directivos se dieron cita el 6 de noviembre en los VIII Premios Castilla y León Económica, que contaron con el patrocinio de la Caixa y Gabinete de Recolocación Industrial (GRI) y la colaboración de Iberaval, Centro de Servicios Avanzados (CSA), Aenor, Gullón, Aquo-na y Vodafone.

RESUMEN DEL AÑO

El presidente de Calidad Pascual, Tomás Pascual recogió el Premio de Honor de manos del consejero de Economía y Empleo, Tomás Villanueva. El resto de los galardones fueron para The Singular Kitchen (Mejor Acción Social), Tvi-tec (Mejor Expansión Territorial), Alentia (Mejor Operación Empresarial), Onyx Solar (Producto Más Innovador), Cerveza Dolina (Mejor Estrategia de Comunicación), El Norte de Castilla (Mejor Gestión de Recursos Humanos) y Beonprice (Mejor Empresa Joven).

CECALE, como miembro del jurado encargado de seleccionar los nombres de los ganadores entre los 97 candidatos, estuvo representada por su presidente, Santiago Aparicio.

DECLARACIÓN A FAVOR DE CAMPOFRÍO

El 16 de noviembre será una fecha difícil de olvidar para los trabajadores de Campofrío. Un fuego originado a primera hora de la mañana en la zona de producción de cocidos de Campofrío arrasó toda la fábrica inaugurada en 1997 tras una remodelación millonaria.

Las reacciones de apoyo a lo largo de esa jornada y sucesivas, no se hicieron esperar. La Confederación Organizaciones Empresariales de Castilla y León emitió un comunicado en el que expresaba todo su apoyo y colaboración, a la vez que aplaudía la decisión de la dirección de la empresa de construir una nueva fábrica en 2016, con el fin de garantizar la recuperación de la capacidad productiva lo antes posible.

La patronal castellano y leonesa se felicitó por la apuesta

de futuro de Campofrío, multinacional ejemplar y líder internacional del sector agroalimentario, por reactivar la viabilidad de su planta de producción burgalesa y tratar cuanto antes de alcanzar de nuevo la normalidad.

ASAMBLEA GENERAL DE CECALE

El 11 de noviembre, CECALE celebró su Asamblea General Extraordinaria, que contó con la participación de cerca del 70% de sus asociados, y en la que se aprobó la memoria anual de actividades, así como las cuentas correspondientes al ejercicio 2013 y los presupuestos de 2014, y que suponen, en palabras del presidente, "un giro de 360 grados en la gestión de la contabilidad", tras "un ejercicio de responsabilidad en todos los ámbitos".



Rubén Cacho (ICAL)

PREMIOS FAMILIA EMPRESARIA

Más de 200 empresarios de la Comunidad se dieron cita el 11 de diciembre, en el Museo de la Ciencia de Valladolid, en el XIII Premio Familia Empresaria de Castilla y León, donde fue reconocida la familia González Serna-Urban, propietaria del Grupo Siro, con sede en la localidad palentina de Venta de Baños.

En su fallo, los miembros del jurado, entre los que se encontraba CECALE, resaltaron el rápido crecimiento de esta empresa galletera, que en poco más de 20 años ha realizado 16 adquisiciones, ha abierto 10 fábricas y ha pasado de facturar diez millones a 565 millones en 2013. El jurado también reconoció su compromiso social dado que el 14% de sus colaboradores son personas en riesgo de exclusión social.

PREMIOS CEPYME

El 27 de noviembre, la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) y la Federación Española de Autónomos (CEAT) celebraron la primera gala de entrega de sus premios, en el Hotel Eurostar de Madrid.

El acto contó con la participación del secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Iñigo Fernández de Mesa, en la clausura, además de los presidentes de CEPYME, Antonio Garamendi y de CEAT, Pedro Barato, y con la asistencia de representantes de la Administración, de las organizaciones empresariales y pequeños empresarios.

La empresa gerundense Inoxpa obtuvo el premio Pyme del Año. Otras cuatro pymes (Tapizados Fama, Saifor, Idai Nature y Biofactoría Naturae et Salus) y un autónomo (Jesús Calabuig López, empresario valenciano dedicado a la ganadería de ovino lechero y a la elaboración y venta de quesos artesanos) fueron galardonados por su actividad en distintas categorías, durante un acto con el que se pretendió hacer un homenaje a los cientos de miles de pequeñas y medianas empresas y de empresarios autónomos que días a día trabajan para generar riqueza y empleo.



DICIEMBRE

EL PAPEL DE LOS SALARIOS EN LA RECUPERACIÓN

El 1 de diciembre, CECALE y sindicatos se sentaban a hablar cara a cara de la negociación salarial. Y lo hacían en unas jornadas organizadas por El Mundo-Diario de Castilla y León, en el Hotel AC Palacio de Santa Ana, de Valladolid, para analizar el papel de los salarios en la recuperación económica.

El presidente de CECALE defendió una mejora salarial paralela a la recuperación y mejora de la rentabilidad de cada empresa. Santiago Aparicio pidió cautela ante lo que calificó como "signos débiles de recuperación" y advirtió que un incremento salarial no asentado en beneficios empresariales "acabará generando más desempleo". Además, el máximo

responsable de la patronal de Castilla y León aprovechó la cita para reclamar al Gobierno una reducción de los costes energéticos, una rebaja de las cotizaciones sociales y una armonización fiscal en el caso de los tributos de comunidades y ayuntamientos.

PREMIOS DE LA REVISTA EJECUTIVOS

La revista Ejecutivos celebró el 4 de diciembre la tercera edición de los sus premios para reconocer el excelente trabajo de empresas, ejecutivos e instituciones de la Comunidad que, con su esfuerzo y dedicación, contribuyen al crecimiento de la región. La ceremonia, celebrada en el Teatro Calderón de la capital castellana, estuvo presidida por el alcalde de Valladolid, Francisco Javier León de la Riva.

Gerardo Gutiérrez Fuentes, presidente y consejero delegado de Gadea Grupo Farmacéutico fue galardonado con el premio Ejecutivo del Año. Junto a él recogieron sus premios en las distintas categorías Vega Sicilia (Trayectoria Empresarial), Ayuntamiento de Ávila (Gestión Institucional), Teatro Calderón (Promoción Cultural), Cascajares (Empresa Familiar), Aciturri Aeronáutica (Empresa del Año), Pablo y Mayaya (Marca), Grupo Audiotec (Calidad), Extrusiones Metálicas (Iniciativa Empresarial), Da Silva Gastronomía (Proyecto Emprendedor), Asociación de Trabajadores Autónomos de Castilla y León-ATA (Asociación Empresarial), Fundación Michelín (Responsabilidad Social Corporativa) y Hotel Boutique Gareus (Servicio al Cliente).

El presidente de CECALE fue el encargado de entregar el Premio Ejecutivo a la Trayectoria Empresarial a la empresa bodeguera Vega Sicilia.



RESUMEN DEL AÑO

BECAS SANTANDER-CRUE-CEPYME

El 18 de diciembre, el consejero de Educación, junto a los rectores de las universidades de la Comunidad y el presidente de CECAL, presentó una nueva edición del programa de becas "Santander-CRUE-Cepyme", dotado con 613.000 euros, y gracias al cual 341 estudiantes de las ocho universidades públicas y privadas de Castilla y León podrán beneficiarse de realizar prácticas remuneradas en pymes, microempresas y autónomos de la Comunidad.

En su discurso, Santiago Aparicio destacó el éxito de esta iniciativa, puesto que 4 de cada 10 estudiantes que participaron en la edición anterior, a nivel nacional, han continuado en la empresa, bien porque han ampliado su beca, o bien porque han sido contratados. Además, subrayó la importancia de poner en valor a esta generación de savia nueva que ha sabido sostenerse a pesar de ser una de las más azotadas por la crisis.



Miriam Chacón (ICAL)



PARTICIPACIÓN DE CECAL EN LAS ELECCIONES DE CEOE

El 17 de diciembre, CEOE celebró su Asamblea General Electoral en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid. En ella, Juan Rosell fue reelegido presidente de la patronal, al obtener 345 votos frente a los 312 del otro candidato, el presidente de CEPYME, Antonio Garamendi. Tras ser proclamado presidente, Rosell intervino ante los 660 votantes prometiendo "gobernanza y transparencia" como ejes del nuevo mandato; una etapa en la que espera culminar el proceso de reestructuración, regeneración y modernización de la patronal española que él mismo inició. Ese mismo día, CECAL se sumó a los mensajes de felicitación a Juan Rosell por su reelección. Desde la patronal de Castilla y León confían en que en el nuevo período que se abre hasta 2018, el presidente de CEOE continúe con las reformas emprendidas, para lograr un escenario de estabilidad económica que permita a los empresarios crear riqueza y empleo.

VISITA DEL CES AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El 2 de diciembre, el presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada, recibía a la Mesa de Gobierno del Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) en una visita institucional.

Los representantes del CES quisieron hacer partícipe al presidente del Congreso de los Diputados de las actividades del Consejo y de los principales problemas que tienen los ciudadanos de Castilla y León, y que refleja el CES en los informes que hace con asiduidad, especialmente, en el que analiza anualmente la situación socioeconómica de la Comunidad.



A blue-tinted photograph of a meeting. Several people are gathered around a table, looking at documents. One person in the foreground is holding a pen over a document. A pen holder with several pens is visible on the table. The overall scene is professional and collaborative.

cecale

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

CEOE

Comité Ejecutivo
Junta Directiva
Asamblea General
Comisión de Diálogo Social
Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Comisión Especial de Seguimiento de Circuitos Culturales y Conmemoraciones Culturales
Comisión de Infraestructuras y Urbanismo
Comisión de Industria y Energía
Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación
Comisión de Relaciones Internacionales

- Consejo de Promoción Exterior
- Grupo de Política Comercial

Comisión de Unión Europea
Grupo de Trabajo sobre el ICEX y las Organizaciones Empresariales Territoriales
Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación
Comisión de Seguridad Social

- Grupo de Trabajo de Formación

Comisión de Educación y Gestión del Conocimiento
Comisión de Responsabilidad Social Empresarial
Comisión de Promoción de Empresarial
Comisión Fiscal

CEPYME

Junta Directiva
Asamblea General
Consejo General de Formación Profesional
Consejo del Agua de la Demarcación del Duero

- Caudales ecológicos del Plan Hidrológico de la Demarcación del Duero (Zona 2: Sistemas Carrión, Pisuerga y Arlanza)

Delegación del Gobierno en Castilla y León

Consejo Autonómico de Seguridad Ciudadana de Castilla y León
Grupo de Trabajo de Seguridad de Entidades Bancarias
Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento del Empleo Agrario

Consejo Económico y Social (CES)

Pleno
Comisión Permanente
Comisión de Economía
Comisión del Mercado Laboral
Comisión de Calidad de Vida y Protección Social

Comité de seguimiento del programa operativo FSE de Castilla y León

Comité de seguimiento del programa operativo FEDER de Castilla y León 2007-2013

Consejos sociales de las universidades

- Consejo Social Universidad de León
- Consejo Social Universidad de Valladolid
- Consejo Social Universidad de Salamanca
- Consejo Social Universidad de Burgos

IBERAVAL

Consejo de Administración
Comisión Ejecutiva

Empresa familiar

IBERMUTUAMUR

Junta Directiva
Junta Territorial

CARTIF

Patronato

Fundación EXECYL

Patronato
Consejo de Dirección

Junta de Castilla y León

Patronato Fundación Villalar
Comisión Regional de Precios
Consejo Castellano-Leonés de Comercio
Junta Arbitral de Consumo
Comisión de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Castilla y León
Consejo Regional de Transportes de Castilla y León

- Pleno
- Comisión Permanente de Transporte de Mercancías

Consejo Autonómico de Turismo
Comisión Permanente del Consejo de Diálogo Social

- Comisión Negociadora para la Reforma del Servicio Público de Empleo de Castilla y León

Fundación Autonómica para la Formación en el Empleo de Castilla y León (FAFECYL)

- Patronato
- Comisión Ejecutiva de Anclaje
- Grupo de Trabajo de Empresas en Crisis
- Comisión de Formación

Consejo General de Empleo

- Pleno
- Comisión Permanente
- Grupo de Trabajo de Formación, Orientación y Observatorio de Empleo
- Grupo de Trabajo de Intermediación y Contratación

- *Grupo de Trabajo de Empleo, Igualdad de Oportunidades e Inmigración*
- Consejo Regional de Seguridad y Salud Laboral
 - *Pleno*
 - *Comisión Permanente*
- *Grupo de Trabajo de Estadística*
- Consejo Regional de Trabajo
 - *Comisión de seguimiento de las actuaciones de Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Castilla y León*
 - *Comisión de las Relaciones Laborales y su Observatorio*
 - *Comisión de Igualdad*
- Comisión Consultiva de Convenios Colectivos*
- Comisión Asesora de Acreditación de Competencias
- Ente Regional de la Energía
 - *Consejo Asesor*
 - *Observatorio Regional de la Energía*
- Comisión Regional de Minería
- Comisión de Seguridad Minera
- Consejo de Administración de la Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León
- Acuerdo Interprofesional sobre Procedimientos de Solución Autónoma de Conflictos Laborales en Castilla y León
 - *Comisión Tripartita*
 - *Comité Paritario*
 - *Patronato*
 - *Junta de Gobierno*

- Consejo Asesor de Estadística
- Junta Electoral Central de los Consejos Reguladores de la Denominación de Origen
- Consejo Castellano y Leonés de Salud:
 - *Pleno*
 - *Comisión Permanente*
 - *Grupo de Financiación Sanitaria*
 - *Observatorio de Agresiones al Personal de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León*
- Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales
 - *Grupo de trabajo del área de Inserción Laboral*
- Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León
- Consejo de Economía Social de Castilla y León
- Comisión de Seguimiento de la Renta Garantizada de Ciudadanía
- Consejo de la Emigración de Castilla y León
- Consejo de Coordinación de la Inmigración de Castilla y León
- Consejo de Atención y Protección a la Infancia de Castilla y León
- Consejo Regional de Familia de Castilla y León
- Consejo Regional de Voluntariado de Castilla y León
- Consejo Regional de la Mujer
- Observatorio de Género de Castilla y León
 - *Pleno*
 - *Comisión Permanente*
 - *Comisiones de Trabajo:*
 - *Comisión de Trabajo de Empleo*

- *Comisión de Trabajo de Violencia de Género*
- *Comisión de Trabajo de Ámbito Rural*
- *Comisión de Trabajo de Publicidad y Medios de Comunicación*
- Comisión Autónoma contra la Violencia de Género
- Consejo Asesor en materia de drogodependencias
- Comisión Asesora de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas
- Comisión Regional de Seguimiento de la Prestación de Servicios Mínimos de Inserción en Castilla y León
- Consejo de Universidades
- Consejo Escolar
 - *Pleno*
 - *Comisión Permanente*
 - *Comisión de Ordenación del Sistema Educativo*
 - *Comisión de Financiación, Inversiones y Recursos Humanos*
- Consejo de Formación Profesional
 - *Pleno*
 - *Comisión Permanente*
 - *Comisión de Selección en el Programa de Estancias de Formación en Empresas de la Comunidad de Castilla y León*
 - *Comisión de Formación y Calidad*
 - *Comisión de Innovación y Tic's*
- Comisión de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio
- Consejo de Castilla y León de Cooperación al Desarrollo

- *Comisión Permanente*
- *Grupo de Trabajo de la Planificación Ejecutiva anual*
- *Grupo de Trabajo AD HOC, en materia de Educación para el Desarrollo*
- Observatorio para la Sociedad de la Información
- Observatorio de Vivienda y Suelo de Castilla y León
- Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020
- Consejo para la Población de Castilla y León
- Patronato Fundación Cylog
- Mesa para la Ordenación del Territorio
- Plan del Español para Extranjeros de Castilla y León
- Comité de Coordinación Aeroportuaria
- *CECALE participa, además, en todas las comisiones constituidas al amparo de las mesas de Diálogo Social*



cecale